

# Séptimo estudio nacional sobre consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes de enseñanza secundaria.

## Argentina, 2025

### INFORME METODOLÓGICO

Observatorio Argentino de Drogas  
Noviembre 2025.

**Sedronar**

Secretaría de Políticas Integrales  
sobre Drogas de la Nación Argentina



**Ministerio  
de Salud**  
República Argentina

## **Ministro de Salud de la Nación**

**Dr. Mario Iván Lugones**

### **Secretario de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación**

Mg. Roberto Moro

### **Subsecretario de Prevención, Investigación y Estadísticas en Materia de Drogas de la Nación**

C. P. N. Gustavo Adrián Segnana

### **Directora Nacional de Estadística y del Observatorio Argentino de Drogas**

Dra. Ernestina Rosendo

### **Coordinadora de estudios y estadística**

Lic. Elisa Feiock

### **Equipo técnico**

Lic. María Laura Bottazzi

Lic. Nora Cadenas

Lic. Clara Kimsa

Lic. Juan Ignacio Salaberry

### **Redacción del informe**

Lic. Nora Cadenas

Lic. Clara Kimsa

# Índice

<b>1. Introducción</b> .....	4
<b>2. Objetivos y diseño de investigación</b> .....	6
2.1 Objetivos de investigación .....	6
2.2 Diseño de investigación .....	6
<b>3. Población y diseño de la muestra</b> .....	7
3.1. Dominio de estimación .....	7
3.2. Método de muestreo aplicado .....	7
3.3. Factor de expansión .....	10
3.4. Muestra efectiva y representación final .....	11
3.5. Señalamientos para la lectura de los resultados sobre la población representada .....	15
<b>4. Instrumento</b> .....	16
4.1. Diseño conceptual .....	16
4.2. Estructura del cuestionario .....	23
4.3. Modalidad de aplicación digital .....	24
<b>5. Trabajo de campo</b> .....	29
5.1. Organización y estructura del trabajo de campo .....	29
5.2. Autorizaciones provinciales y sensibilización .....	30
5.3. Selección y capacitación del personal .....	30
5.4. Procedimiento del relevamiento en escuelas .....	30
5.5. Supervisión .....	33
<b>Referencias bibliográficas</b> .....	34
<b>Anexo.</b> Cuestionario (formato papel) .....	36

## Séptimo estudio nacional sobre consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes de enseñanza secundaria. Argentina, 2025.

### 1. Introducción

El “Séptimo Estudio nacional sobre consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes de enseñanza secundaria”, llevado a cabo por la Dirección Nacional de Estadística y del Observatorio Argentino de Drogas de la Sedronar (Ministerio de Salud de la Nación), tiene el propósito de construir información rigurosa, útil y confiable sobre este fenómeno en la población escolar, en pos de constituir un aporte al diseño, monitoreo y evaluación de políticas públicas.

Este estudio da continuidad a una serie iniciada en 2001, y su desarrollo responde a la necesidad de contar con información a nivel nacional y provincial sobre la magnitud y características del consumo de sustancias y del uso de juegos con dinero o apuestas, así como sobre factores de riesgo y protección vinculados a dichas prácticas, en población que asiste a establecimientos de enseñanza secundaria a lo largo del país.

Asimismo, el “Séptimo Estudio nacional sobre consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes de enseñanza secundaria” (de ahora en más, “Séptimo Estudio”) sigue los lineamientos centrales del Sistema Interamericano de Datos Uniformes sobre Consumo de Drogas (SIDUC) de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) y de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD), que definen una serie de protocolos de investigación para realizar estudios epidemiológicos estandarizados en poblaciones tales como estudiantes de enseñanza secundaria, estudiantes universitarios y población general. La aplicación de protocolos metodológicos consensuados a nivel regional permite asegurar la comparabilidad internacional de los resultados y fortalecer la calidad técnica de la información producida.

Cabe destacar que el Séptimo Estudio constituye una de las iniciativas de investigación más relevantes para la producción de datos de calidad acerca del consumo de alcohol, tabaco y otras sustancias psicoactivas, entre otras variables de interés, para la definición de políticas de prevención y atención de los consumos y problemáticas asociadas. Su diseño muestral permite obtener información representativa de cada una de las jurisdicciones participantes en el estudio, así como información agregada a nivel nacional, lo que guarda especial relevancia tanto para los actores decisores de políticas públicas a nivel nacional como para las agencias provinciales de políticas sobre consumo de drogas, el sector salud y los efectores de atención en varios niveles, la comunidad académica y el público en general. Asimismo, permite

describir a la población objetivo de las políticas y acciones a la que están destinadas, e identificar grupos específicos con necesidades particulares.

La realización de esta investigación permite describir cuál es la situación actual en relación con los consumos de sustancias psicoactivas en una variedad de aspectos que los conforman, actualizando la información disponible a la fecha -cuyos últimos datos fueron producidos en el año 2014-. Los resultados son comparables tanto con los estudios nacionales realizados anteriormente en nuestro país (2005, 2007, 2009, 2011, 2014) como con los que se obtengan en estudios de similares características en otros países de la región.

Por último, este estudio encuentra pertinencia en el aporte que implica para la agenda internacional sobre la materia. El Séptimo Estudio arroja, en este sentido, resultados de necesario reporte para dar cumplimiento a la meta 3.5 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, consistente en “Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas”. Así también, permite disponer de datos actualizados para cumplimentar el cuestionario de los informes anuales del *Annual Report Questionnaire* (ARQ) del Consejo Económico Social de la ONUDD, en especial la “Tercera parte. Magnitud, características y tendencias del consumo de drogas” y, específicamente, la “Prevalencia/número de consumidores de drogas: jóvenes”.

En el marco de la estrategia de difusión de resultados del Séptimo Estudio, este documento tiene el objetivo de describir detalladamente las decisiones metodológicas tomadas en su diseño, así como poner a disposición claves y recomendaciones para la interpretación de los resultados y sistematizar lecciones aprendidas en vistas a las futuras ediciones de la serie de estudios sobre consumo de sustancias psicoactivas en la población escolar del país.

## 2. Objetivos y diseño de investigación

### 2.1 Objetivos de investigación

#### Objetivo general

Estimar la magnitud y características del consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes de enseñanza secundaria, tanto a nivel nacional como jurisdiccional, garantizando la comparabilidad de la información obtenida con los estudios nacionales realizados anteriormente.

#### Objetivos específicos

- Caracterizar socio-demográficamente a los estudiantes de enseñanza secundaria.
- Estimar prevalencias (vida, año, mes) de consumo de sustancias psicoactivas en la población bajo estudio.
- Determinar la edad de primer consumo de diferentes sustancias psicoactivas.
- Describir las modalidades y formas de consumo de sustancias psicoactivas.
- Establecer el nivel de exposición, percepción del acceso y del riesgo de consumo de sustancias.
- Estimar la magnitud y características del uso de juegos de apuestas.
- Indagar sobre las prácticas de auto cuidado respecto al consumo de sustancias psicoactivas.

### 2.2. Diseño de investigación

El Séptimo Estudio consta de un diseño descriptivo de corte transversal y de enfoque cuantitativo, basado en el método de encuesta. Su relevamiento consistió en la aplicación de cuestionarios estructurados, autoadministrados, anónimos y de respuesta voluntaria, en cursos seleccionados de establecimientos de enseñanza secundaria de cada una de las jurisdicciones del país que aceptaron participar. Este diseño toma de referencia los lineamientos centrales del Sistema Interamericano de Datos Uniformes sobre Consumo de Drogas (SIDUC) de la CICAD/OEA y ONUDD, lo que garantiza comparabilidad nacional, regional e internacional.

La encuesta se relevó de forma mayormente digital y por internet, a través de un aplicativo al que cada estudiante accedió mediante la captura de un código “QR” desde su dispositivo móvil personal. Si bien esta fue la modalidad mayoritaria, en los casos en los que no fue posible -por dificultades en el acceso a internet o en el uso de dispositivos móviles- se apeló a la aplicación de cuestionarios en papel. Sobre el instrumento del estudio, su composición y modalidades, versa en detalle el capítulo cuarto de este mismo documento.

### 3. Población y diseño de la muestra

Para llevar a cabo el Séptimo Estudio, la Dirección Nacional de Estadística y del Observatorio Argentino de Drogas de la Sedronar (de ahora en más, el “OAD”) dio curso a un proceso de licitación pública entre los meses de septiembre y noviembre del 2024, a partir del cual fue seleccionada la organización Fundación de la Enseñanza Superior (FES). Esta consultora estuvo a cargo del diseño de la muestra y de su selección, del trabajo de campo y de la elaboración de los factores de expansión.

La muestra contempla los mismos criterios de estratificación, selección y aleatoriedad que las ediciones precedentes (2005, 2007, 2009, 2011 y 2014), garantizando la comparabilidad de los datos obtenidos. Se trata de una muestra probabilística, estratificada y bietápica, con representatividad nacional y provincial de la totalidad de establecimientos educativos de enseñanza secundaria de 23 jurisdicciones del país <sup>1</sup>.

#### 3.1. Dominio de estimación

El universo bajo estudio es el conjunto de los y las estudiantes que se encuentran cursando en los años 8º, 10º y 12º del recorrido escolar (1º, 3º y 5º o bien 2º, 4º y 6º del nivel secundario, según la organización de cada jurisdicción) en cada una de las provincias del país. Por consiguiente, el universo representado corresponde al total de estudiantes de esos niveles, concurrentes a escuelas de gestión pública o privada que cuentan con una matrícula superior a 20 alumnos en el total de los tres años.

Debido a que estos tres años abarcan el recorrido de la enseñanza secundaria al comienzo, en el medio y al final, suele considerarse que los resultados permiten una aproximación en términos globales al total de estudiantes cursantes de este nivel del recorrido escolar.

#### 3.2. Método de muestreo aplicado

Teniendo en cuenta los objetivos y las características de la investigación, el diseño muestral del Séptimo Estudio corresponde a un muestreo probabilístico, bietápico y estratificado en la primera etapa de selección.

Es **probabilístico** en cuanto a que todas las unidades de selección tienen una probabilidad conocida y distinta de cero de ingresar en la muestra; es **bietápico** porque primero se seleccionan escuelas y dentro de ellas los cursos correspondientes a los años bajo estudio; y, por último, es **estratificado** en la primera etapa porque los establecimientos educativos son agrupados en estratos según variables geográficas, tipo de gestión (privado o público) y tamaño (medido en cantidad de alumnos en los años bajo estudio).

---

1. La provincia de Formosa no accedió a participar en el estudio.

## **Marco de muestreo para la selección de escuelas**

Como marco de muestreo se utilizó el Padrón Oficial de Establecimientos Educativos, proporcionado por la Secretaría de Educación del Ministerio de Capital Humano de la Nación. Esta base contiene la totalidad de establecimientos educativos de gestión pública y privada con matrícula regular en los cursos correspondientes al nivel secundario común de todo el país.

Además de la identificación del establecimiento, dicho listado registra una serie de variables que fueron útiles para la selección de las escuelas, como el tipo de gestión del establecimiento y su ubicación geográfica. No se consideraron en el marco de muestreo las escuelas con menos de 20 estudiantes en total en los años bajo estudio para que la muestra resultara más eficiente.

### **Etapas de selección**

#### **Primera etapa**

La primera etapa correspondió a la selección de escuelas de acuerdo con una estratificación sobre la base de la combinación de: tipo de aglomerado (principal y resto de la provincia), tipo de gestión (pública y privada) y tamaño del establecimiento. Dentro de cada uno de estos subconjuntos, se crearon tres estratos con aproximadamente la misma cantidad de estudiantes matriculados.

La muestra de cada jurisdicción se distribuyó luego en cada estrato según su matrícula. En los casos en que la cantidad de muestra teórica superó al 50% del universo en el estrato, se seleccionó a todo el estrato.

Las escuelas fueron luego seleccionadas con probabilidad de inclusión proporcional a su matrícula mediante muestreo sistemático con inicio aleatorio.

#### **Segunda etapa**

La segunda etapa, a nivel de cada escuela que integra la muestra seleccionada en la primera etapa, corresponde a la selección de cursos a su interior. En todas las escuelas seleccionadas se relevó al menos un curso de cada uno de los años bajo estudio (8°, 10°, 12°). Esto implica que en las escuelas con una sola división por año se ha encuestado sólo tres cursos en todo el establecimiento (uno en cada año). Si la escuela tenía dos divisiones por año, en cambio, se ha debido encuestar seis cursos por escuela, dos por cada año. Es decir, siempre que hubiese dos cursos para encuestar por año, se debió encuestar a los dos.

En aquellos casos donde existían más de dos divisiones por año, los cursos a encuestar fueron seleccionados de manera aleatoria por la persona facilitadora de la aplicación de la encuesta en cada escuela mediante la utilización de una tabla diseñada para este fin.

Al interior de cada curso se encuestó a todos los estudiantes presentes al momento del relevamiento que aceptaron participar del estudio.

## Tamaño de la muestra

El tamaño de la muestra sigue los lineamientos utilizados en 2014, con una pequeña actualización y redistribución surgida de los cambios experimentados en la matrícula de los estratos construidos a nivel provincial durante el decenio transcurrido entre una y otra edición.

Debido a que el estudio indaga sobre el consumo de sustancias psicoactivas, práctica que en el caso de algunos tipos de sustancias se presenta en la población estudiada con una frecuencia relativamente baja, el tamaño de la muestra es lo suficientemente amplia de modo que pueda brindar estimaciones confiables, a nivel nacional y provincial. La muestra, en su primera etapa, alcanza por estos motivos a un total de 1.085 escuelas en todo el país.

Dentro del total de la muestra sólo se presentaron rechazos en 12 escuelas (3 en la CABA, 2 en Mendoza, 2 en Catamarca, 1 en Chubut, 1 en Corrientes, 1 en Misiones y 2 en Tierra del Fuego), las cuales fueron inmediatamente reemplazadas por nuevos establecimientos en los que finalmente se realizó el relevamiento (en el caso de Tierra del Fuego las 2 escuelas fueron reemplazadas por otras 5 escuelas, para encuestar la misma cantidad de estudiantes).

De acuerdo con el diseño muestral adoptado y el efecto de diseño (Deff) asumido según la experiencia de estudios anteriores, el tamaño de la muestra permite obtener para un indicador cualquiera, con prevalencia mayor a 5% a nivel de grado en el total nacional, un coeficiente de variación inferior al 11%.

*Tabla 3.1. Cantidad de escuelas relevadas y estudiantes encuestados por provincia. Población escolar de nivel secundario. Argentina, 2025.*

Provincia	Muestra (escuelas)	Escuelas relevadas	Cursos relevados	Alumnos listados	Alumnos presentes	Alumnos relevados	
		ABS	ABS	ABS	ABS	ABS	Tasa de rta (%)
Buenos Aires	174	174	971	23.606	19.352	18.637	96,3
Catamarca	41	41	213	5.016	4.254	4.130	97,1
Chaco	42	42	231	5.268	4.522	4.421	97,8
Chubut	37	37	208	5.035	4.264	4.081	95,7
CABA	45	45	256	6.039	5.252	4.855	92,4
Córdoba	48	48	239	6.426	5.586	5.467	97,9
Corrientes	39	39	198	4.878	4.326	4.232	97,8
Entre Ríos	39	39	205	4.428	4.002	3.938	98,4
Jujuy	43	43	220	5.477	4.716	4.596	97,5

La Pampa	38	38	193	4.148	3.558	3.348	94,1
La Rioja	44	44	230	5.519	4.874	4.738	97,2
Mendoza	45	45	252	6.575	5.972	5.856	98,1
Misiones	39	39	195	4.524	3.809	3.680	96,6
Neuquén	36	36	198	4.598	3.821	3.739	97,9
Río Negro	42	42	243	5.804	4.915	4.823	98,1
Salta	42	42	230	5.558	4.932	4.730	95,9
San Juan	44	44	228	6.069	5.387	5.277	98,0
San Luis	43	43	219	5.190	4.776	4.746	99,4
Santa Cruz	37	37	208	5.312	4.172	4.072	97,6
Santa Fe	48	48	269	6.226	5.485	5.385	98,2
Sgo. del Estero	42	42	223	5.625	5.023	4.904	97,6
T. del Fuego	35	35	190	4.053	3.522	3.396	96,4
Tucumán	42	42	218	5.823	5.149	5.009	97,3
<b>Total nacional</b>	<b>1.085</b>	<b>1.085</b>	<b>5.837</b>	<b>141.197</b>	<b>121.669</b>	<b>118.060</b>	<b>97,0</b>

### 3.3. Factor de expansión

Un factor de expansión se interpreta como la cantidad de personas de la población que representa un individuo en la muestra, y su determinación varía según el diseño muestral utilizado. Para esta encuesta dicho factor corresponde al aplicado a una muestra en dos etapas y su cálculo depende, entonces, del número total de estudiantes dentro de cada curso relevado y del número de escuelas seleccionadas dentro de cada estrato de la primera etapa.

De este modo, la ponderación de la muestra está construida considerando, primero, la probabilidad de selección de los alumnos entrevistados en su curso a partir del total de presentes el día de la encuesta (dato que fue registrado en cada curso antes de aplicar los cuestionarios) y, luego, considerando las probabilidades de selección por año y escuela de acuerdo con el total de la matrícula registrada, contemplando entonces, de manera más cabal, la no respuesta tanto por rechazo como por ausencias.

$$W1 = \frac{\text{Matrícula\_Escuela\_Año}}{\sum_{\text{Escuela\_Año}} \left( \frac{\text{Presentes\_escuela\_año\_curso\_turno}}{\text{Entrevistados\_año\_curso\_turno}} \right)}$$

El segundo componente de la ponderación expande al total de escuelas por estrato tal como se definen en la muestra en cada una de las provincias donde se encuestó y corresponde a N/n escuelas de cada estrato.

$$W2 = \frac{N\_escuelas\_estrato}{n\_escuelas\_estrato}$$

La multiplicación de ambos factores da como resultado el ponderador final, el cual permite establecer la cantidad de estudiantes representados a nivel de cada provincia para la totalidad de variables incluidas en la muestra.

### 3.4. Muestra efectiva y representación final

Los 118.060 estudiantes encuestados constituyen el 83,6% del total de la población matriculada en las escuelas incluidas en la muestra (141.197). El restante 16,4% de los estudiantes que no participaron del Séptimo Estudio se encuentra compuesto por un 13,8% que estuvo ausente al momento de realizarse la visita a la escuela (19.528 estudiantes), un 2,1% que ingresó al cuestionario, pero no quiso responder (2.971 estudiantes) y un 0,5% que directamente rechazó responder la encuesta (638 estudiantes). Considerando los estudiantes presentes al momento de la encuesta, la tasa de respuesta resultó del 97% (ver Tabla 3.1).

Posteriormente, durante el trabajo de edición y procesamiento de la base de datos resultante hubo que eliminar 227 cuestionarios, ya que por diversas incoherencias allí encontradas se consideró dudosa la calidad de la información brindada.

La muestra final resultó, entonces, de 117.833 estudiantes. La extrapolación de dichos casos encuestados al total existente en cada una de las jurisdicciones del país permite representar a 2.189.571 estudiantes a nivel nacional, de los cuales el 47,6% son varones, el 50,3% mujeres y el 0,9% se identificó con una tercera categoría diferente de “varón” y “mujer”. Respecto a la distribución etaria, el 39,4% de los estudiantes tiene 14 años o menos, el 33,1% entre 15 y 16 años y el 26,3% pertenece al grupo de 17 años o más. En las tablas siguientes se presenta la distribución de la muestra efectiva y de la población representada según las diferentes variables consideradas en el diseño de la muestra.

Tabla 3.2. Distribución de la muestra por provincia, según sexo. Población escolar de nivel secundario. Argentina, 2025.

Provincia	Escuelas relevadas	Estudiantes encuestados según sexo				Total
		Varón	Mujer	Otro	Sin dato	
Buenos Aires	174	8.908	9.267	177	244	18.770
Catamarca	41	1.982	2.065	26	49	4.163
Chaco	42	2.069	2.262	32	45	4.450
Chubut	37	1.863	2.124	35	48	4.107
CABA	45	2.306	2.417	61	62	4.891
Córdoba	48	2.586	2.752	52	67	5.505
Corrientes	39	1.904	2.243	33	42	4.261
Entre Ríos	39	1.805	2.083	20	27	3.974
Jujuy	43	2.277	2.226	48	36	4.630
La Pampa	38	1.580	1.690	26	45	3.379
La Rioja	44	2.238	2.386	38	67	4.773
Mendoza	45	2.776	2.953	37	85	5.896
Misiones	39	1.673	1.933	18	46	3.709
Neuquén	36	1.847	1.797	36	48	3.764
Río Negro	42	2.218	2.494	41	59	4.854
Salta	42	2.292	2.349	46	40	4.769
San Juan	44	2.478	2.719	37	39	5.317
San Luis	43	2.303	2.353	35	49	4.783
Santa Cruz	37	1.977	1.986	42	60	4.102
Santa Fe	48	2.549	2.722	35	72	5.426
Santiago del Estero	42	2.292	2.492	62	46	4.934
Tierra del Fuego	35	1.596	1.697	41	48	3.417
Tucumán	42	2.293	2.631	37	41	5.044
<b>Total nacional</b>	<b>1.085</b>	<b>55.812</b>	<b>59.641</b>	<b>1.015</b>	<b>1.365</b>	<b>117.833</b>

Tabla 3.3. Distribución de la población representada por provincia, según sexo. Población escolar de nivel secundario. Argentina, 2025.

Provincia	Estudiantes representados según sexo				Total
	Varón	Mujer	Otro	Sin dato	
Buenos Aires	420.681	435.755	8.375	11.293	876.104
Catamarca	10.327	11.120	150	214	21.810
Chaco	31.840	35.807	520	869	69.036
Chubut	13.960	14.968	340	346	29.614
CABA	62.701	63.754	1.669	1.844	129.968
Córdoba	83.157	86.800	1.859	1.965	173.782
Corrientes	23.497	26.550	407	503	50.956
Entre Ríos	29.111	34.533	319	437	64.401
Jujuy	18.577	18.219	385	309	37.489
La Pampa	8.799	9.363	146	268	18.576
La Rioja	9.213	9.698	161	263	19.335
Mendoza	46.087	48.987	601	1.330	97.005
Misiones	28.525	33.105	280	863	62.774
Neuquén	17.190	17.100	417	549	35.255
Río Negro	18.451	20.390	319	461	39.621
Salta	39.070	39.917	892	703	80.582
San Juan	18.471	19.822	247	302	38.842
San Luis	12.161	12.297	167	297	24.922
Santa Cruz	9.862	9.655	196	252	19.965
Santa Fe	78.843	82.307	1.038	2.032	164.221
Santiago del Estero	21.172	23.134	679	469	45.455
Tierra del Fuego	4.301	4.564	106	117	9.087
Tucumán	36.544	42.886	595	745	80.770
<b>Total nacional</b>	<b>1.042.540</b>	<b>1.100.733</b>	<b>19.869</b>	<b>26.429</b>	<b>2.189.571</b>

Tabla 3.4. Distribución de la muestra y de la población representada según tramo de edad. Población escolar de nivel secundario. Argentina, 2025.

Tramo de edad	Estudiantes encuestados	Estudiantes representados	%
14 años o menos	44.277	863.529	39,4
15 - 16 años	38.796	725.583	33,1
17 años o más	33.686	576.143	26,3
Sin dato	1.074	24.316	1,1
<b>Total</b>	<b>117.833</b>	<b>2.189.571</b>	<b>100,0</b>

Tabla 3.5. Distribución de la muestra y de la población representada según tipo de gestión. Población escolar de nivel secundario. Argentina, 2025.

Tipo de gestión	Muestra	Población representada	%
Estatual	81.521	1.542.448	70,4
Privado	36.312	647.123	29,6
<b>Total</b>	<b>117.833</b>	<b>2.189.571</b>	<b>100,0</b>

Tabla 3.6. Distribución de la muestra y de la población representada según tipo de aglomerado. Población escolar de nivel secundario. Argentina, 2025.

Tipo de aglomerado	Muestra	Población representada	%
Principal	54.810	1.068.566	48,8
Resto provincia	63.023	1.121.005	51,2
<b>Total</b>	<b>117.833</b>	<b>2.189.571</b>	<b>100,0</b>

Tabla 3.7. Distribución de la muestra y de la población representada según año de cursada. Población escolar de nivel secundario. Argentina, 2025.

Año de cursada	Muestra	Población representada	%
8° año	41.523	827.321	37,8
10° año	40.297	755.979	34,5
12° año	36.013	606.272	27,7
<b>Total</b>	<b>117.833</b>	<b>2.189.571</b>	<b>100,0</b>

### 3.5. Señalamientos para la lectura de los resultados sobre la población representada

Las estimaciones a las que se arriba en este estudio provienen de un diseño muestral de tipo aleatorio y, por lo tanto, tienen un margen de error. Es por eso que cada parámetro estimado (promedios, proporciones, etc.) debe interpretarse junto con su intervalo de confianza, el cual se define como un rango de valores, construido a partir de los datos de una muestra y de un margen de error asociado, dentro del cual se encuentra el verdadero valor poblacional con un 95% de probabilidad (nivel de confianza).

Lo dicho anteriormente, debe considerarse al momento de comparar los intervalos de confianza para los parámetros correspondientes de dos poblaciones, por ejemplo, varones y mujeres.

Si los dos intervalos se superponen, la zona de superposición representa los valores que podrían ser el verdadero parámetro de la población para ambos grupos, lo que significa que hay poca evidencia de una diferencia real.

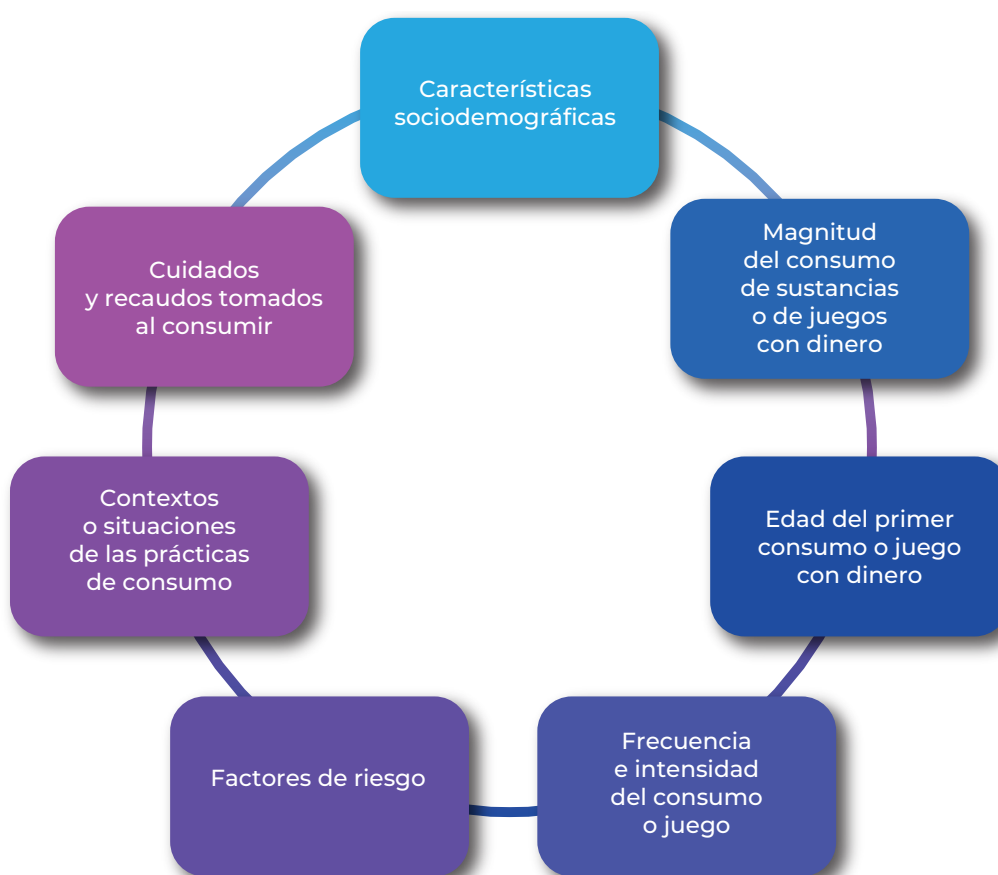
Por otra parte, para la interpretación de las estimaciones es necesario considerar su precisión estadística, medida de acuerdo con el coeficiente de variación, siendo éste el cálculo que expresa la relación entre el error estándar y el valor estimado. De modo tal que, a mayor coeficiente de variación (CV) mayor imprecisión estadística: en los resultados de este estudio se consideran suficientemente precisas las estimaciones con CV menor a 11. De ser necesario, se hará referencia a las limitaciones del dato en este documento, indicando debidamente la posibilidad de interpretación.

## 4. Instrumento

Como se planteó en los capítulos precedentes, el Séptimo Estudio es una investigación basada en el método de encuesta con modalidad autoadministrada. El instrumento de recolección de datos consta de un cuestionario estructurado compuesto por 86 preguntas, en su gran mayoría de tipo cerrado. En este capítulo se ofrece una descripción de dicho instrumento, tanto sobre las principales dimensiones en las que se basa su diseño conceptual, las decisiones en torno de su programación en soporte digital, así como también su aplicación en campo.

### 4.1. Diseño conceptual

En términos sintéticos, las dimensiones de análisis del Séptimo Estudio pueden agruparse de la siguiente manera:



Algunos de estos ejes de indagación cuentan con larga trayectoria en los estudios del OAD en población escolar, mientras que otros son incorporaciones novedosas. Respecto de los primeros, estos indicadores asumen como marco general las recomendaciones del Observatorio Interamericano sobre Drogas y los protocolos del Sistema Interamericano de Datos Uniformes sobre Consumo de Drogas (SIDUC), ambos del OEA/CICAD, que promueven la estandarización de indicadores a nivel regional (OEA/CICAD, 2019; OEA/CICAD, 2021). Así, de los llamados “indicadores de la demanda de drogas”, esta edición de los estudios en población escolar continúa en la producción de datos sobre las prevalencias de consumo, la percepción del riesgo, la edad de primer consumo -llamada también edad de inicio-, la percepción de facilidad de acceso y la oferta recibida en el tiempo reciente.

Además, mantiene la indagación de algunos indicadores acerca de la modalidad de estos consumos, como, por ejemplo, sobre la intensidad y frecuencia de consumo de alcohol, tabaco y marihuana, indicadores que también cuentan con larga trayectoria en los relevamientos del OAD.

## Indicadores clásicos sobre la magnitud y características del consumo

### Prevalencia de consumo

Este indicador epidemiológico se define como la proporción de casos de un evento de interés en una población y tiempo determinado. Se diferencian tres tipos de prevalencia: de vida, de periodo (o de año) y de punto. En el caso específico del consumo de sustancias estos tres tipos de medidas - **prevalencia de vida**, **prevalencia de año**, o consumo reciente, y **prevalencia de mes**, o consumo actual-, se suelen abordar a través de preguntas del siguiente tipo, respectivamente: “alguna vez en tu vida, ¿consumiste X sustancia?”, “alguna vez en los últimos 12 meses, ¿consumiste X sustancia?” y “en los últimos 30 días, ¿consumiste X sustancia?”.

Las prevalencias se estiman para las siguientes sustancias: bebidas alcohólicas, bebidas energizantes, tabaco, cigarrillos electrónicos, medicamentos tranquilizantes (con y/o sin indicación médica), medicamentos estimulantes (con y/o sin indicación médica), marihuana, cocaína, éxtasis, solventes e inhalables, pasta base, alucinógenos, anfetaminas/metanfetaminas, y/o ketamina.

### Edad de primer consumo

La **edad de primer consumo** -o edad de inicio- es la edad en la que la persona refiere haber consumido por primera vez una determinada sustancia, aunque no necesariamente de forma habitual o continuada.

Esta medida se calcula respecto de la población que ha consumido alguna vez en la vida: bebidas alcohólicas, bebidas energizantes, tabaco, medicamentos tranquilizantes (con y/o sin indicación médica), medicamentos estimulantes (con y/o sin indicación médica), y/o marihuana.

### Indicadores de frecuencia, intensidad y de niveles de riesgo del consumo

Respecto del consumo de bebidas con alcohol, además de la **cantidad de días de consumo** en el mes, los estudios en población escolar indagan el **consumo episódico excesivo de alcohol (CEEA)**. El CEEA es la ingestión de gran cantidad de alcohol en una sola ocasión o en un período corto de tiempo. Se entiende por “gran cantidad de alcohol” a 60 gramos o más de alcohol puro, cuya traducción al cuestionario asume al “trago” como unidad de medida y entiende que se alcanza ese nivel de ingesta al beber 5 tragos o más, suma que difiere en su volumen entre los diferentes tipos de bebida (cerveza, vino y bebidas blancas). Por otra parte, el criterio de “una sola ocasión o período corto de tiempo” se plasma en el formulario a los estudiantes en la fórmula “una misma salida u ocasión”.

Para facilitar la respuesta autoadministrada de esta pregunta, el cuestionario provee al estudiante de una tabla ilustrada, con la explicación para cada uno de los tipos de bebida, y enmarca temporalmente la indagación en las últimas dos semanas. Esta forma de consumo -grandes cantidades de alcohol en períodos cortos de tiempo- comprende una modalidad de ingesta denominada en inglés *binge drinking*, y se indaga entre la población que ha consumido alcohol en los últimos 30 días previos a la encuesta -prevalencia de mes-.

Por su parte, los modos que adopta el consumo de marihuana en la población escolar también se caracterizan, en este estudio, a partir de ciertos indicadores de frecuencia y de nivel de riesgo, entre otros aspectos. Así, además de la **cantidad de días de consumo** en el mes, la encuesta en población escolar incluye la **escala Cannabis Abuse Screening Test (CAST)**<sup>2</sup>. La Escala CAST toma como base los criterios del manual diagnóstico DSM IV, y a partir de seis preguntas indaga sobre cuántas veces el estudiante ha fumado antes del mediodía, si lo ha hecho estando solo, si ha tenido problemas de memoria al fumar, si algún familiar o amigo le ha sugerido que debería reducir el consumo, si ha intentado reducirlo y no ha podido o ha tenido algún problema a causa del consumo de marihuana. Tales preguntas las responden los estudiantes que consumieron marihuana durante el último año -prevalencia de año-.

Finalmente, también se caracteriza la intensidad y frecuencia del consumo de tabaco en población escolar, a partir de indagar la **cantidad de días de consumo** en el mes y la **cantidad aproximada de cigarrillos consumidos por día**.

### **Factores de riesgo y factores de protección**

Este grupo de indicadores incluye la **percepción del nivel de riesgo** frente al consumo de bebidas alcohólicas, bebidas energizantes, tabaco, marihuana, psicofármacos (tranquilizantes y estimulantes), cocaína y éxtasis; la oferta recibida en el último año de éxtasis, cocaína o marihuana; la **percepción del grado de facilidad de acceso** de marihuana, psicofármacos (tranquilizantes y estimulantes), cocaína, éxtasis, solventes e inhalables y pasta base o paco; y, finalmente, el **consumo en el entorno de pares** de bebidas alcohólicas, bebidas energizantes, tabaco, marihuana, psicofármacos (tranquilizantes y estimulantes), cocaína, éxtasis, alucinógenos, anfetaminas o metanfetaminas y ketamina.

### **Novedades en relación con la edición anterior: inclusión de variables**

El diseño de instrumento conllevó una revisión exhaustiva de las variables de indagación, apoyada en las necesidades de información para la toma de decisiones de políticas públicas y a partir de la revisión de antecedentes, incluidas las anteriores ediciones del estudio en población general, escolar y universitaria del OAD, así como las de otros Observatorios de la región e informes de investigaciones empíricas del campo académico. Este trabajo sobre el estado del arte permitió identificar nuevas dimensiones de interés que enriquecieran el conocimiento sobre el consumo de sustancias psicoactivas en la población escolar. En este apartado se presentan las novedades más sobresalientes del diseño conceptual del Séptimo Estudio.

La inclusión de nuevas variables de estudio estuvo organizada en tres grandes grupos: aquellas relacionadas con otros consumos antes no indagados, aquellas otras vinculadas con los contextos o escenarios del consumo y, finalmente, variables relacionadas con las acciones emprendidas por los propios escolares con el fin de mitigar efectos no buscados al consumir.

---

2. Para profundizar sobre esta escala y su validación en estos cuestionarios se recomienda la lectura del documento del OAD "Validación Estadística de la Escala CAST", disponible en [https://www.argentina.gov.ar/sites/default/files/2020/11/oad\\_2016.\\_validacion\\_estadistica\\_de\\_la\\_escala\\_cast\\_sexta\\_encuesta\\_nacional\\_a\\_estudiantes\\_de\\_ensenanza\\_media\\_argentina\\_2014.pdf](https://www.argentina.gov.ar/sites/default/files/2020/11/oad_2016._validacion_estadistica_de_la_escala_cast_sexta_encuesta_nacional_a_estudiantes_de_ensenanza_media_argentina_2014.pdf)

## Otros tipos de consumo

Respecto de la inclusión de consumos antes no estudiados, una de las prácticas cuya disponibilidad de información se torna oportuna dado su peso en la agenda pública es el referido a los **juegos con dinero o apuestas**. En los últimos años, los juegos con dinero han adquirido una renovada notoriedad pública, fundamentalmente a partir de la gran visibilidad que asumieron las apuestas online y los canales a través de los cuales es posible acceder a ellas. Ese interés se apoya además en la -mediáticamente aludida- expansión que el juego online ha adquirido en nuestro país, especialmente en la población más joven.

Por otro lado, si bien el juego de apuestas no involucra el consumo de una sustancia psicoactiva, concebirlo como fenómeno de salud pública, en el marco del Plan IACOP (Ley 26.934/14) vigente en la normativa que fundamenta las misiones y funciones de la Sedronar, lo convierte en una cuestión epidemiológica pasible de ser interrogada en términos de los indicadores clásicos de esta disciplina: prevalencia, incidencia, asociación con factores de riesgo o protección, entre otros <sup>3</sup>.

A partir de la constatación de esta relevancia, el OAD comenzó a indagar este fenómeno en el 2023 a propósito del estudio sobre consumos y prácticas de cuidado en población universitaria. De dicha investigación se obtuvo que el 23,3% de la población bajo estudio jugó con dinero de forma online y/o presencial al menos una vez en el año anterior al relevamiento, y que entre ellos la mayoría (64%) ocupaba el tramo de menor edad (18 a 24 años) <sup>4</sup>.

Se torna por todo esto relevante producir información confiable y actualizada sobre la magnitud de esta práctica en la población escolar, a nivel provincial y nacional y con carácter estadísticamente representativo, e incorporar indicadores robustos que permitan a futuro lecturas longitudinales y de tendencia que sean el basamento de políticas de prevención y atención en la materia.

Otra inclusión en el diseño de este estudio es la indagación por el consumo de productos a través de **cigarrillos electrónicos (CE) o vapeadores**. Los CE son el tipo más común de sistemas electrónicos de administración de líquidos que son inhalados por las personas a través de su conversión en aerosoles -lo que se llama comúnmente “vapeo”-. Los productos líquidos que se consumen a través de los CE pueden contener nicotina, cannabis u otros productos, y por lo general presentan aditivos, sabores y químicos que pueden ser nocivos para la salud de las personas. Algunos de estos productos se caracterizan por tener saborizantes que generan gustos más atractivos, como por ejemplo sabor a chicle, y se ha estudiado que para los consumidores puede ser difícil saber qué producto contiene el CE que está usando, y, por lo tanto, qué sustancia está consumiendo finalmente (Ministerio de Salud de la Nación, 2020; CDC, s/f).

---

3. Para profundizar sobre las múltiples dimensiones que pueden presentar los juegos con dinero o apuestas como objeto de estudio, así como sobre los primeros datos epidemiológicos del OAD en este sentido, recomendamos la lectura del documento del OAD/Sedronar “Juegos con dinero y apuestas. Dimensiones de análisis, regulación estatal y su magnitud en población universitaria argentina”, disponible en <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2020/11/observatorio-argentino-drogas-2025-juegos-dinero-apuestas.pdf>

4. OAD/Sedronar Op. cit.

Este panorama de implicancias en la salud de las personas y de las poblaciones, sumado a la prohibición que rige en el país desde 2011 respecto de la comercialización de CE (a través de la Disposición 3226/2011 de la ANMAT), encuentra en la Argentina y la región <sup>5</sup> una serie de antecedentes de investigación epidemiológica, sobre la que se basa la inclusión de variables en el Séptimo Estudio.

A nivel nacional, el OAD ha incluido por primera vez la indagación por el uso de CE en el “Estudio nacional sobre consumo de sustancias psicoactivas en población de 12 a 65 años” realizado en el 2017. De dicho relevamiento en población residente en hogares urbanos se obtuvo que el 4,5% había utilizado CE alguna vez en la vida, llegando al 5% entre los varones y al 2,3% en el grupo de 12 a 17 años -población similar, en términos etarios, a la del “Séptimo estudio”-. Asimismo, del total de personas que habían utilizado este dispositivo, el 38,2% desconocía si el último CE que consumieron contenía nicotina, alcanzando al 50,3% en el grupo de 12 a 17 años. Este desconocimiento respecto del producto consumido es relevante en términos sanitarios, sumado a que, como se extrae del referido estudio, el 60,6% de las personas que consumieron CE alguna vez lo hizo a modo de ayuda para dejar de fumar cigarrillos de tabaco <sup>6</sup>.

En el 2018, por su parte, se llevó a cabo la “Encuesta Mundial sobre Tabaco en Jóvenes en Argentina”, en estudiantes de 13 a 15 años de educación media a nivel nacional. A partir de este relevamiento se conoció que el 14,4% de los escolares refirió haber probado un CE alguna vez. Este uso de CE se presentó en mayor proporción en la población fumadora (20%), lo cual permite inferir un consumo de tipo dual (Ministerio de Salud de la Nación y OPS, 2020). En este mismo estudio se indagó acerca de la percepción de riesgo del consumo de CE en relación con el del cigarrillo común, observando que el 41,8% del universo de jóvenes bajo estudio cree que el CE es menos dañino en términos comparativos <sup>7</sup>.

Respecto del consumo dual y los factores asociados al uso de CE, un estudio longitudinal realizado en población escolar entre 2014 y 2015 en tres grandes ciudades de Argentina identificó que el hecho de ser fumador activo, la búsqueda de sensaciones, tener amigos cercanos que fuman y una alta exposición a anuncios de productos de tabaco en línea operaron como predictores independientes del uso de CE en la población estudiada, cuya prevalencia aumentó del 1,8% al 7,1% en el tiempo de seguimiento (Morello et al., 2019).

El Séptimo Estudio incluye, por los fundamentos mencionados, la indagación por el uso de este tipo de dispositivos de “vapeo” en población escolar a nivel nacional y provincial, permitiendo así obtener información oportuna y representativa para cada una de las provincias acerca de su prevalencia (de vida, año y mes) y tipo de producto consumido.

---

5. De hecho, la inclusión de interrogantes sobre uso de cigarrillo electrónico forma parte de las recomendaciones del “Protocolo para la encuesta en estudiantes de enseñanza secundaria” del Observatorio Interamericano sobre Drogas de la OEA/CICAD.

6. Para profundizar sobre este fenómeno recomendamos la lectura del documento del OAD/Sedronar “Cigarrillo electrónico. Uso, regulación legal y sus implicancias en la salud”, disponible en [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2018/05/oada\\_2018.\\_cigarrillo\\_electronico\\_uso\\_regulacion\\_legal\\_y\\_sus\\_implicancias\\_en\\_la\\_salud.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2018/05/oada_2018._cigarrillo_electronico_uso_regulacion_legal_y_sus_implicancias_en_la_salud.pdf)

7. Cabe aclarar que, a pesar de que ambos estudios toman a la población escolar como universo de estudio, por diferencias metodológicas los datos obtenidos a partir de la Encuesta Mundial sobre Tabaco en Jóvenes no son estrictamente comparables con los del Séptimo Estudio del OAD.

## Contextos o escenarios del consumo

Sobre los contextos o escenarios del consumo, el Séptimo Estudio incluye dos novedades. Por un lado, la indagación sobre consumo de alcohol en eventos de la cultura escolar, y por otro, la caracterización del contexto del consumo de alcohol, tabaco y marihuana en relación con el lugar, la compañía y los motivos principales.

El consumo de bebidas alcohólicas por parte de la población de nivel secundario ha sido históricamente alto, aun considerando la prohibición de comercialización de alcohol para menores de 18 años. En 2014, la prevalencia de mes de este consumo entre los escolares era del 50,1%, llegando al 67,3% en el grupo mayor de 16 años y concentrándose especialmente en los fines de semana <sup>8</sup>. Complementados con otros indicadores de intensidad y consumo de riesgo, esta información proveía de un panorama relevante en materia de magnitud del consumo de bebidas alcohólicas entre la población escolar. En esta nueva edición del estudio se avanza en la caracterización de la práctica, considerando cierta especificidad que conlleva en esta población.

Asumiendo que la escuela de nivel medio y la experiencia estudiantil que allí sucede suponen todo un repertorio de prácticas ritualizadas, resulta fundamental avanzar en un estudio de los consumos de la población escolar poniéndolos en relación con las prácticas y códigos juveniles, especificando los interrogantes a los fines de comprender en qué momentos, circunstancias y por parte de quiénes es que tienen lugar los consumos de, por ejemplo, bebidas con alcohol.

Se ha visto emerger y repetirse en el tiempo ciertos eventos que parecen convocar grandes cantidades de estudiantes a lo largo del país: la fiesta de la primavera y/o del estudiante, fiestas de egresados y egresadas, fiestas de cierre de año o curso, y el más reciente “Último Primer Día” (UPD). El Séptimo Estudio recoge estos **eventos de la experiencia escolar**, e incorpora en el análisis la participación de los escolares en ellos, así como el consumo de alcohol en dichas circunstancias. Se trata, por un lado, de conocer cuán frecuente es en la población escolar de las diversas provincias cada uno de estos hitos anuales, así como de contextualizar uno de los consumos más extendidos en esta población considerando su especificidad.

El UPD es quizás, entre estos eventos, uno de los más mencionados mediáticamente, pero también uno de los menos estudiados a nivel nacional. Los antecedentes en la materia no son faltos de relevancia, pero presentan escala local. Así, en 2019 se llevó a cabo una investigación etnográfica sobre celebraciones de estudiantes del último año de una escuela secundaria de la ciudad de La Plata, observando al UPD como ritual de tránsito hacia la graduación con una significativa carga emocional, afectiva e identitaria, y en el que tiene centralidad el consumo de alcohol asumiendo incluso la forma de un “desborde” (Elizalde y Romero, 2019).

---

8. Al respecto se encuentra publicado el informe “Análisis del consumo de alcohol en población escolar” de la Sexta Encuesta Nacional a Estudiantes de Enseñanza Media, disponible en [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2018/05/oad\\_2016.\\_analisis\\_del\\_consumo\\_de\\_alcohol\\_en\\_poblacion\\_escolar\\_sexto\\_estudio\\_nacional\\_a\\_estudiantes\\_de\\_ensenanza\\_media.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2018/05/oad_2016._analisis_del_consumo_de_alcohol_en_poblacion_escolar_sexto_estudio_nacional_a_estudiantes_de_ensenanza_media.pdf)

Otros relevamientos optaron por el método de encuesta en muestras intencionales. Por un lado, en las ciudades de Córdoba y Cruz del Eje se encuestó en el año 2019 a 155 estudiantes del último año del secundario, detectando un alto consumo de alcohol en el UPD y síntomas de intoxicación en 4 de cada 10 estudiantes encuestados (Brnich et al., 2019). Por otro lado, en la Ciudad de Buenos Aires tuvo lugar en 2018 una encuesta a jóvenes que, habiendo participado del UPD, consultaron luego al Hospital Italiano (102 casos efectivos), obteniendo que solamente en poco más de la mitad de los festejos aludidos hubo presencia de un adulto acompañante, que en cerca de un tercio aconteció consumo episódico excesivo de alcohol, y que se trata de un evento con situaciones tanto satisfactorias, como el compartir con amigos y el momento de ingreso a la escuela ese “último primer día” como festejo, como también no satisfactorias, como las pocas horas de sueño, consumir alcohol hasta “quebrar” y algunos conflictos (Eymann et al., 2020).

Estos antecedentes permiten obtener imágenes a escala local y no generalizables al conjunto de los estudiantes, manteniendo como área de vacancia una indagación de alcance nacional que facilite conocer la magnitud del fenómeno.

Asimismo, el Séptimo Estudio incorpora a sus variables de interés aquellas destinadas a caracterizar, más allá de eventos de la cultura escolar específicos, los **contextos del consumo de alcohol, tabaco y marihuana**.

Tomando como antecedente las inclusiones de estos aspectos en estudios previos del OAD en población general en 2022 y en población universitaria en 2023, esta edición del estudio en población escolar indaga sobre el lugar o situación más frecuente en el que consumió, la compañía más frecuente con la que consumió y los motivos por los que cree que consumió. Esta caracterización contextual del consumo de alcohol, tabaco y marihuana parte del supuesto de que, si bien esta práctica encuentra en la ingesta de sustancias psicoactivas un común denominador que la delimita, se trata en definitiva de un fenómeno plural que puede configurarse en un abanico de situaciones. Conocer dicho abanico permite desarrollar políticas preventivas ajustadas a los escenarios concretos de consumo, y a los sentidos que circulan en torno de ellos.

La indagación de dichos sentidos parte de la consideración de que el consumo de drogas es una acción significada por los sujetos que consumen, y se constata en indicadores clásicos en este tipo de encuestas tales como la percepción de riesgo del consumo según diferentes intensidades. Adquiere importancia adicionar a dicho análisis uno relativo a los motivos del consumo, discriminando por tipo de sustancia. Según la encuesta en población general del 2022, el tramo etario más joven (16 a 24 años) encuentra en el placer, curiosidad o búsqueda de nuevas experiencias el principal motivo para el consumo de alcohol o marihuana, aunque presentan también altas proporciones motivos ligados a la desinhibición y la costumbre (para el caso del consumo de alcohol) y al relajarse (en el caso del consumo de marihuana). Queda entonces el interrogante sobre qué motivos motorizan el consumo de cada una de estas sustancias entre los estudiantes de escuela secundaria, e inscribir esta indagación en la serie histórica del estudio de modo de conocer en el futuro posibles variaciones.

## Acciones de autocuidado

El Séptimo Estudio supone también una innovación en la inclusión de variables relativas a cuidados en relación con el consumo de sustancias psicoactivas.

El punto de vista de los cuidados, si bien no es estrictamente novedoso, se presenta como un área de vacancia en gran parte de las encuestas sobre este tipo de consumos. La infrecuente incorporación de esta dimensión de análisis en los estudios parece vincularse con la perspectiva de equiparar el cuidado a aquel de tipo médico e institucional, relegando a un segundo plano las prácticas y saberes del autocuidado y el cuidado colectivo pese a su preeminencia en la vida cotidiana de las personas y grupos (Güelman y Sustas, 2018). Así, en 2022 para el caso de población general <sup>9</sup>, y en 2023 respecto de población universitaria <sup>10</sup>, el OAD ha iniciado la incorporación de este aspecto en sus relevamientos.

Esta dimensión de análisis busca, en el Séptimo Estudio, conocer aquellas acciones tomadas por los escolares de nivel secundario con el fin de reducir o evitar las consecuencias potencialmente negativas -en lo físico, emocional y/o social- que pueda acarrear para ellos mismos el consumo de alcohol, tabaco y marihuana. Estas acciones de cuidado pueden ocurrir antes del consumo, como la alimentación o hidratación previa, tener en cuenta la calidad de aquello que se consume o elegir el lugar y/o compañía para hacerlo; pueden ocurrir durante el consumo, como controlar la cantidad y rapidez del consumo o evitar la mezcla de sustancias; o bien, luego del consumo, como evitar el manejo de bicicleta, auto o moto habiendo consumido.

### 4.2. Estructura del cuestionario

El cuestionario se estructuró en 9 bloques temáticos, agrupando las preguntas según tipo de sustancia, así como información contextual y aspectos ligados a las opiniones y creencias de la población. En el Anexo de este mismo documento puede accederse al cuestionario en su formato papel.

- Bloque 1. Inicial (preguntas de caracterización de la población; y sobre juegos con dinero).
- Bloque 2. Consumo de alcohol.
- Bloque 3. Consumo de bebidas energizantes.
- Bloque 4. Consumo de tabaco.
- Bloque 5. Consumo de marihuana.
- Bloque 6. Consumo de medicamentos tranquilizantes.
- Bloque 7. Consumo de medicamentos estimulantes.
- Bloque 8. Otros consumos.
- Bloque 9. Preguntas de opinión.

---

9. Al respecto se encuentra publicado el informe “Prácticas de cuidado, preocupación por el consumo e itinerarios en la búsqueda de atención” de la ENCoPraC, disponible en [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2023/08/oad\\_2023\\_practicas\\_de\\_cuidado\\_preocupacion\\_por\\_el\\_consumo\\_e\\_itinerarios\\_en\\_la\\_búsqueda\\_de\\_atencion.\\_encoprac.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2023/08/oad_2023_practicas_de_cuidado_preocupacion_por_el_consumo_e_itinerarios_en_la_búsqueda_de_atencion._encoprac.pdf)

10. Al respecto se encuentra publicado el informe “Prácticas de cuidado, preocupación por el consumo e itinerarios en la búsqueda de atención” del estudio en población universitaria, disponible en [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2025-06-04-estudio\\_sobre\\_consumos\\_y\\_practicas\\_de\\_cuidado\\_en\\_poblacion\\_universitaria.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2025-06-04-estudio_sobre_consumos_y_practicas_de_cuidado_en_poblacion_universitaria.pdf)

### 4.3. Modalidad de aplicación digital

El Séptimo Estudio en población escolar realizado por el OAD previó, como modalidad principal de encuesta, la aplicación digital y por internet del cuestionario de forma sincrónica *in situ* en el aula. Esto implica una novedad metodológica en relación con las ediciones anteriores de esta serie de estudios, motivada por las ventajas que supone en términos de agilidad desde la perspectiva del equipo a cargo del trabajo de campo, rápido seguimiento y anticipación a problemas de consistencia por parte de la coordinación general, y facilidad de respuesta desde el punto de vista de los estudiantes. No obstante, esta modalidad no está exenta de limitaciones y desafíos, tanto previstos como emergentes en campo. A continuación, se mencionan aquellos que se lograron anticipar, así como las soluciones encontradas para minimizarlos.

#### Ventajas y desafíos de la modalidad digital

Entre las principales características y ventajas que el formato digital ofrece se encuentran:

- Flujo automático (pases y filtros de bloques y preguntas).
- Validaciones/consistencias de error y advertencias.
- Mayor rapidez en el seguimiento y control centralizado de los datos ingresados.
- Facilidad para la carga de las preguntas de caracterización inicial por parte de las personas facilitadoras en aula.
- Agilidad en la obtención de la base de datos, sorteando la instancia de carga de datos y reduciendo las primeras instancias de consistencia.

Se definió por lo tanto aplicar la encuesta en modalidad digital y cuyo acceso al formulario fuera por internet y a través de los dispositivos móviles de los propios estudiantes. Esto implica una innovación técnico-metodológica en encuestas autoadministradas en población escolar, en relación tanto con los antecedentes del OAD como con otros estudios similares del país. Dicho carácter novedoso conllevó un prolongado trabajo conjunto entre los equipos técnicos del OAD y de la consultora ganadora de la licitación y encargada del trabajo de campo.

Si bien el diseño conceptual del cuestionario estuvo cerrado con anticipación por parte del OAD, programarlo en soporte digital requirió atender a aspectos que hacen a su usabilidad, la seguridad de la información recolectada, el diseño de la interfaz considerando las características de la población, el acceso al cuestionario de modo lo más homogéneo posible en tiempo y forma por parte de los estudiantes en cada curso, la garantía de que el formato digital no comprometería la voluntariedad en la respuesta de cada una de las preguntas y, en definitiva, la comparabilidad del dato en relación con las ediciones anteriores.

Además, esta estrategia podía enfrentar una serie de desafíos ligados a condiciones estructurales de los establecimientos educativos a lo largo de todo el país. Si bien las estadísticas oficiales indican que, a nivel nacional, los jóvenes de 13 a 17 años utilizan dispositivos móviles en mayor proporción que el conjunto de la población (SINCA, 2023), y que el 94,4% del grupo de esta edad utiliza teléfono celular (INDEC, 2025), los porcentajes de utilización de esta tecnología en el total de la población presentan variaciones de acuerdo con la región geográfica que se consulte (INDEC, 2025). Este rasgo estructural del acceso a las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en el país, sumado a la expectativa de que los estudiantes utilizaran el propio dispositivo para los fines de la encuesta, motivó la anticipación a problemas que

podieran sucederse en la aplicación en establecimientos de cada una de las provincias, y el consecuente diseño de soluciones o planes de contingencia. De todos modos, cabe señalar que, dado que se trató de la primera vez en optar por esta modalidad en la serie de estudios en población escolar del OAD, su aplicación no estuvo exenta de desafíos no previstos y de, por lo tanto, lecciones aprendidas.

Entre los desafíos anticipados se encontraban posibles faltantes de dispositivos móviles por parte de los estudiantes, problemas de conectividad en el establecimiento o falta de datos móviles en los dispositivos que comprometieran el ingreso o reingreso en caso de interrupciones, problemas potenciales en el uso de la batería de los dispositivos, así como también resistencias al uso del teléfono celular propio por parte de los estudiantes, sus familias o las autoridades de la escuela.

En relación con ello, se dispuso:

- ▶ Contar con dispositivos de apoyo que suplieran los faltantes. Estos dispositivos -entre 3 y 4 celulares/tablets- los debió llevar cada persona facilitadora, cada vez que fuera a encuestar a un curso.
- ▶ Que estos dispositivos de apoyo puedan, a su vez, compartir datos móviles al curso, en caso de que el establecimiento no contara con red inalámbrica o que los estudiantes no tuvieran datos en sus dispositivos personales.
- ▶ Reforzar en las comunicaciones previas con las autoridades de las escuelas el hecho de que la encuesta requería el uso de los dispositivos de los estudiantes, de modo de contar con recordatorios y notificaciones a los estudiantes, o bien poder anticipar rechazos por parte de la comunidad educativa. Esto colaboraría con un eficiente acceso a campo, y reduciría la aparición de emergentes no previstos en aula en relación con este aspecto.
- ▶ Incluir en cada ingreso al cuestionario un número específico que permitiera, frente a algún inconveniente que implicara el cierre de la navegación, el reingreso al formulario ya comenzado por ese estudiante.
- ▶ Por último, contar con cuestionarios en papel para garantizar que los cursos -o escuelas completas- en donde no fuera posible subsanar el faltante de dispositivos o acceso a internet -por cantidad, por voluntad de la comunidad educativa, por problemas de conectividad incluso de las personas facilitadoras, etc.- no quedaran excluidos de la encuesta.

El OAD solicitó a la consultora ganadora de la licitación la programación del cuestionario en soporte digital, desarrollado en una página web específica a los fines de esta encuesta y con el debido resguardo de seguridad de servidor. El aplicativo contó, finalmente, con las siguientes características:

Respecto del acceso al formulario:

- ▶ El modo de acceso al cuestionario se definió a través de la captura de un código "QR" proporcionado por la persona facilitadora en aula. Con esto se buscó reducir, lo más posible, el hecho de que los estudiantes de un mismo curso iniciaran el llenado del cuestionario en tiempos muy disímiles.

- ▶ Dicho código “QR” se generaba automáticamente a través de la “Aplicación del encuestador”. Cada curso contó con un único e irrepetible “QR”, evitando así ingresos al cuestionario por fuera del grupo de estudiantes seleccionados, ingresos duplicados o una carga incorrecta de los datos identificatorios de dicho curso a posteriori de la aplicación de la encuesta. Cada estudiante pudo leer el “QR” a través de sus dispositivos móviles desde Google o desde la cámara. Una vez escaneado el código, se ingresaba a la portada inicial del formulario. Además, luego de utilizado el “QR” en un curso, el facilitador debía dar de baja el código.

Respecto de la lógica de su llenado (flujo, validaciones y advertencias):

- ▶ De igual modo que en la modalidad papel, ninguna pregunta fue de respuesta obligatoria en el cuestionario digital.
- ▶ Se configuró que las preguntas abiertas numéricas admitieran solo dos caracteres numéricos. En caso de ingresar un carácter alfabético en una pregunta de este tipo, el estudiante veía obstaculizado el avance en el llenado del formulario hasta tanto no ingresara una respuesta válida (o bien dejara sin responder). Para ello, se visualizaban las siguientes advertencias:

Una o más preguntas no fueron contestadas de forma correcta. No podrá proseguir hasta que dichas respuestas sean válidas.

24. ¿Qué edad tenías cuando tomaste alcohol POR PRIMERA VEZ?

Atención: Sólo podés ingresar números en este campo.

años

- ▶ Ante una inconsistencia en relación con las edades consignadas (por ejemplo, que la edad de primer consumo de una sustancia sea mayor que la ingresada previamente como edad cronológica), el aplicativo exponía una advertencia tal como se ve en el siguiente extracto. Cabe aclarar que, a diferencia del punto anterior, en este caso esta situación no conllevaba un obstáculo en el llenado de las preguntas posteriores, sino que se apelaba a una simple advertencia.

17. ¿Qué edad tenías cuando apostaste o jugaste dinero por internet POR PRIMERA VEZ?

Atención: Estás registrando una edad mayor a tu edad actual.

años

- ▶ Todas las preguntas estaban visibles para el estudiante. Sin embargo, se ocultaban aquellas que por pases no correspondía ser respondidas si previamente se seleccionó determinada opción en una pregunta filtro anterior. Por ejemplo, al marcar no haber consumido tabaco alguna vez en su vida inmediatamente se ocultaban las preguntas sobre edad de primer consumo, consumo reciente y actual y modalidad de consumo de esta misma sustancia, y el estudiante visualizaba en cambio la primera pregunta del bloque siguiente.

- En preguntas de opción múltiple en las que estaba incluida una categoría inconsistente con las demás (por ejemplo, en la pregunta sobre tipos de cuidados al consumir hay una categoría que menciona “No hice nada”), si el estudiante seleccionaba este tipo de categorías, el aplicativo invalidaba la selección de cualquier otra.

33. DURANTE LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS, ¿alguna vez hiciste algo para cuidarte, evitar sentirte mal o pasar un mal momento cuando tomaste alcohol?

Marcá todas las opciones que te parezcan.

- Tomé agua y/o me alimenté antes o mientras tomaba alcohol
- Tuve en cuenta la calidad de lo que tomé
- Controlé la cantidad de lo que tomé
- Tomé lento, esperé un tiempo antes de tomar más
- No mezclé distintas bebidas alcohólicas
- No consumí otras sustancias cuando tomé alcohol (marihuana, pastillas, etc.)
- Elegí el lugar y/o la compañía para tomar alcohol
- No manejé bici, moto o auto habiendo tomado alcohol
- Hice otra cosa
- No hice nada

- Como anticipación de que hubiese estudiantes que debieran interrumpir un cuestionario y luego reingresar (por ejemplo, problemas en la conectividad o cualquier error en el uso de la interfaz), se definió que las respuestas se guardasen por página o sección cada vez que se seleccionaba el botón “Siguiente”.

## Desempeño de la modalidad digital en el trabajo de campo

Como resultado de la primera edición de las encuestas en población escolar que asume una estrategia eminentemente digital en la aplicación de su cuestionario, con las características y anticipaciones detalladas anteriormente, se obtuvo que fue posible emplear el soporte digital en la gran mayoría del trabajo de campo: el 98,6% de los 117.833 casos efectivos respondió la encuesta en formato digital, y solo el 1,4% lo hizo en papel.

Las causas por las que se aplicó el cuestionario en papel en dicho 1,4% (1.633 estudiantes) son variadas. En gran parte de estos casos, el uso de esta modalidad fue indispensable debido a que se trataba de escuelas rurales sin buena señal de internet y/o donde el uso de dispositivos móviles era casi nulo. En tal sentido, un total de 21 escuelas fueron relevadas completamente en papel: 2 en Buenos Aires, 2 en Entre Ríos, 1 en Jujuy, 1 en Mendoza, 1 en Neuquén, 1 en Santa Cruz, 4 en Santa Fe, 2 en San Juan, 2 en Santiago del Estero y 5 en Tucumán.

Asimismo, en menor medida se presentaron cursos en los que hubo que apelar a cuestionarios en papel debido a la presencia de estudiantes sin dispositivo móvil y la insuficiencia de dispositivos de respaldo que compensaran esta situación. Este uso de cuestionario en papel no presentó diferencias en su distribución según tipo de gestión de la escuela (público o privado), pero sí fue levemente mayor en establecimientos localizados en zonas rurales, en localidades del interior de las provincias y en escuelas pequeñas.

Por otra parte, la duración de llenado del formulario digital fue en promedio de 15 minutos, con una mediana de 14 minutos y una moda de 12 minutos, y sólo el 4,4% de los encuestados demoró más de 25 minutos en completarlo.

El desarrollo de la encuesta ha permitido constatar que la mayoría de los estudiantes concurre a la escuela con un dispositivo móvil, o dispone de acceso a uno ellos el día en que se va a realizar la encuesta. En tal sentido, han surtido efecto dos tipos de acciones preventivas a lo largo de toda la investigación: el aviso previo a las autoridades para que adviertan a los estudiantes de la necesidad de concurrir a la escuela con un dispositivo móvil el día pautado, y contar con dispositivos de respaldo para que el facilitador pueda distribuir entre los estudiantes que no contaran con ellos.

Han existido, sin embargo, casos puntuales de escuelas ubicadas en localidades rurales con cobertura insuficiente de dispositivos móviles o señal de internet. Asimismo, se han presentado casos donde la cantidad de estudiantes sin dispositivo excedía a la oferta disponible de aquellos de respaldo. En ambos casos se recurrió a cuestionarios en papel.

Al tratarse de una encuesta voluntaria, si un cuestionario quedaba sin completar por decisión del estudiante ninguna persona del equipo de campo intercedía en esta decisión. Sin embargo, el equipo de campo sí intervenía activamente en situaciones en las cuales sucedían cierres de formulario digital y no se pudiera continuar avanzando. En caso de que hubiera sido el propio estudiante el que cerraba involuntariamente el cuestionario, se tomaban todos los recaudos para que pudiese volver a ingresar al navegador de internet y seleccionar el enlace que tenía guardado en la barra de navegación para volver a ingresar al cuestionario online, retomando desde la última pregunta que contestó. Si el celular se le apagaba por haberse quedado sin batería, podía utilizar uno de los dispositivos móviles disponibles como respaldo o completar directamente un cuestionario en papel.

• • •

A modo de conclusión cabe señalar que la modalidad de encuesta mediante cuestionarios digitales ha facilitado el proceso de llenado por parte de los estudiantes volviéndolo más dinámico, reduciendo los tiempos de respuesta del formulario y evitando, en mayor medida que en papel, inconsistencias en las respuestas debido a la automatización de saltos y advertencias. Es probable que estos factores hayan contribuido a mejorar la tasa de respuesta del estudio, y los porcentajes de completitud del cuestionario.

Sin embargo, como sucede con toda iniciativa de investigación, se encuentran aspectos perfectibles, tanto respecto de la modalidad digital y su seguimiento como estrategia de levantamiento de información, como de la formulación específica de algunas preguntas en el cuestionario –su fraseo y terminología, necesariamente comprensible para estudiantes de escuela media, o el modo en el que se visualizan ciertos elementos del formulario en la pantalla de un dispositivo móvil, etc.-.

Asimismo, cabe resaltar que, en lo referido a la planificación y gestión del estudio, la estructura de roles y actores del sistema educativo reviste cierta complejidad para la preparación de un relevamiento de esta magnitud. En este esquema, el rol de los supervisores provinciales –quienes median entre las autoridades provinciales y los equipos directivos de cada establecimiento educativo– resulta nodal para garantizar un correcto acceso al campo.

De todos modos, resalta de los resultados de este trabajo de campo que la complementariedad de un diseño de cuestionario accesible y atractivo para la población estudiantil, el uso de tecnologías digitales en el relevamiento y la anticipación de esta modalidad ante las autoridades de los establecimientos educativos parecen favorecer la efectividad de la estrategia metodológica en esta población.

## 5. Trabajo de campo

### 5.1. Organización y estructura del trabajo de campo

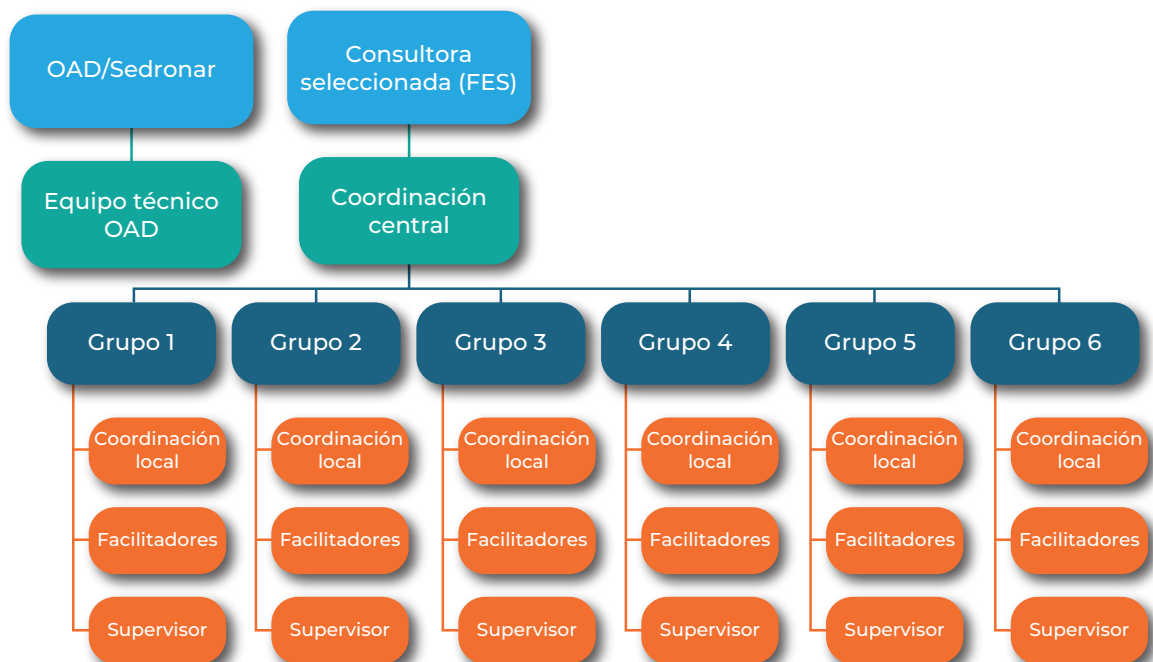
La estructura organizacional del trabajo de campo contó con la articulación de los equipos técnicos del OAD y de la consultora designada para la ejecución. Como se mencionó a propósito del diseño de muestra, para dicha designación la Sedronar dio curso a un proceso de licitación pública entre los meses de septiembre y noviembre del 2024 a partir del cual fue seleccionada la organización Fundación de la Enseñanza Superior (FES).

El equipo de la consultora realizó la selección y capacitación del personal de campo, la planificación y coordinación del trabajo de campo, el levantamiento de la información, la construcción de la matriz de datos y la digitación de la base de datos en los casos en los que se hubiera utilizado cuestionarios en papel.

Además de dar seguimiento, supervisión y apoyo en cada una de las instancias a cargo de FES, el equipo técnico del OAD llevó adelante el diseño conceptual y metodológico del estudio y estuvo al frente de la gestión de autorizaciones y contacto con autoridades provinciales del sector educativo.

La magnitud del operativo requirió una estructura amplia, organizada en una coordinación central y seis equipos de trabajo en campo -a cargo de dos, tres, cuatro o cinco jurisdicciones cada uno-, cada uno de los cuales contó con una coordinación local y un equipo de personal de campo (facilitadores y supervisores). Esta estructura implicó el trabajo de aproximadamente 150 personas en campo.

*Figura 5.1. Estructura operativa del Séptimo estudio nacional sobre consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes de enseñanza secundaria, Argentina, 2025.*



## 5.2. Autorizaciones provinciales y sensibilización

Desde el OAD se gestionaron, con antelación al inicio del trabajo de campo, las autorizaciones de los Ministerios o Secretarías de Educación provinciales necesarias para poder ingresar a los establecimientos. Para ello contó previamente con la autorización de la Secretaría de Educación del Ministerio de Capital Humano de la Nación.

Si bien se comenzaron con anticipación dado que son condición necesaria para el acceso a campo, estas gestiones debieron continuar una vez iniciado el trabajo de campo debido a que algunas jurisdicciones demoraron el envío de la nota requerida y otras solicitaron la postergación de la aplicación de la encuesta en sus establecimientos por razones particulares, generando en dichos casos cierta demora en el relevamiento. Cabe señalar que en este proceso una provincia (Formosa) no aceptó participar en el estudio.

## 5.3. Selección y capacitación del personal

La totalidad de los coordinadores, supervisores y facilitadores que participaron del Séptimo Estudio pertenecían al plantel de la consultora, con experiencia en estudios de encuesta. Alrededor de 150 personas trabajaron en el operativo de campo en las 23 jurisdicciones participantes. Todos ellos conformaron equipos de trabajo con responsabilidades especificadas al detalle en los correspondientes manuales de coordinador, facilitador y supervisor.

El proceso de capacitación de los equipos de campo de todo el país se desarrolló entre los días 31 de marzo y 3 de abril de 2025. Durante este período se realizaron seis capacitaciones virtuales que contaron con la participación de los equipos técnicos de FES y OAD, coordinadores locales, supervisores y facilitadores. Las capacitaciones se organizaron por grupos de trabajo y tuvieron una duración promedio de 180 minutos. La primera de ellas fue grabada para su posterior reproducción en caso de ser necesario (por ejemplo, en caso de cambios en el equipo de trabajo).

Los contenidos de la capacitación abarcaron a los objetivos y el alcance del estudio, la comprensión de cada una de las preguntas del cuestionario, la metodología de concertación y acercamiento a cada una de los establecimientos educativos, la estrategia de sensibilización para que los estudiantes participen de la encuesta, los problemas más comunes previstos para la implementación digital del cuestionario y sus posibles soluciones, la metodología de uso del aplicativo del facilitador <sup>11</sup>, la dinámica de entrega del material al coordinador y los plazos de trabajo.

## 5.4. Procedimiento del relevamiento en escuelas

El trabajo de campo se extendió por 16 semanas de forma simultánea en todo el país, desde el 7 de abril hasta el 25 de julio de 2025. La mayoría del relevamiento finalizó antes del receso invernal en cada provincia, a excepción de seis cursos repartidos en tres jurisdicciones -La Rioja, San Luis y Tucumán- que, por diversos motivos, tuvieron que encuestarse en la primera semana posterior al receso de invierno.

---

11. La App del Encuestador fue desarrollada por la Fundación FES para que los coordinadores y los facilitadores registraran la información necesaria de cada escuela (denominada “punto muestra”): matrícula en cada año (total de alumnos inscriptos en los cursos de cada año), cantidad de cursos por año que pueden ser relevados, y de cada curso encuestado: denominación de la división (A,B,C, etc.), turno (mañana, tarde, noche), cantidad de alumnos presentes al momento de realizar la encuesta y tipo de modalidad de encuesta aplicada (digital o en papel).

FES estuvo a cargo del trabajo de campo en todas sus tareas, incluida la supervisión y la elaboración de informes periódicos. Al tiempo que el OAD mantuvo un seguimiento permanente a partir de reportes estipulados por el pliego contractual, así como mediante reuniones entre ambos equipos de trabajo.

### **Tareas previas al trabajo en aula: preparación y capacitación**

El procedimiento inicial de contacto con las escuelas tuvo el doble objetivo de concertar la visita para realizar la encuesta luego de obtener la correspondiente autorización a nivel del establecimiento y, en paralelo, conseguir información relevante sobre las características de cada escuela en relación con la cantidad de turnos y divisiones en los años de interés, la cantidad de estudiantes matriculados y cuán extendido estaba el uso de dispositivos móviles. Dicha información fue altamente relevante para asegurar no sólo un ágil acceso a campo, sino también reducir lo más posible que surgieran problemas en los cursos en relación con la modalidad digital. Fue en esta instancia que el equipo de campo se encontró con reticencias por parte de algunas comunidades educativas, o con la necesidad de algunas autoridades a extender la consulta hacia los supervisores educativos jurisdiccionales o los adultos responsables de los estudiantes.

Una vez lograda la autorización y la concertación de fecha y hora, el facilitador debió concurrir a los establecimientos con los siguientes materiales para su presentación:

- Credenciales de identificación
- Carta de autorización de Fundación FES
- Carta de autorización de la Sedronar
- Carta de autorización de las autoridades educativas provinciales

Esta presentación ya en los establecimientos permitió que las autoridades de las escuelas pudieran volver a preguntar lo necesario acerca del estudio, y que los facilitadores tuvieran oportunidad de recabar información sobre la cantidad de estudiantes efectivamente presentes en cada uno de los años bajo estudio, así como obtener una secuencia para ir a encuestar a cada uno de los cursos <sup>12</sup>.

Esta información adquirida en el primer acceso al establecimiento fue cargada en cada caso por el facilitador en su aplicativo específico, la “App del Encuestador”, a modo de una hoja de registro digital. Este registro fue vital para el seguimiento del campo en cada una de las provincias y a nivel central, y permitió de forma agregada conocer fielmente la tasa de respuesta (cuestionarios completos sobre total de presentes) así como el hiato entre la matrícula inicial y la matrícula real.

---

12. Como se especificó en el capítulo sobre diseño muestral, la selección de cursos por cada año bajo estudio (1º, 8º y 10º del nivel secundario) tuvo carácter estrictamente aleatorio. Los cursos de aquellos años en los que existían más de dos divisiones debieron someterse a sorteo previo por parte del coordinador de campo utilizando tablas específicas.

## **Tareas en aula: la aplicación de la encuesta**

Una instancia fundamental en el levantamiento de la información, ya en cada aula, fue la sensibilización de los estudiantes para convocarlos a participar voluntariamente en la encuesta. Esta sensibilización enfatizó la relevancia del estudio y su carácter voluntario, confidencial y anónimo. Para ello, los facilitadores contaron desde la capacitación con modelos de presentación y recomendaciones para la interacción con jóvenes.

El trabajo en aula en una encuesta de estas características implica también un delicado manejo de grupo: se trata de propiciar un ambiente tranquilo para que los estudiantes respondan individualmente su cuestionario, sin presiones de pares, docentes o autoridades. Para ello, se buscó, en la medida en la que los establecimientos acordaran, que durante el momento de la encuesta no estuvieran presentes docentes o autoridades en aula. Esto último fue posible sólo en algunos casos.

En cada curso, el facilitador debió explicar claramente cómo acceder al cuestionario digital, el tipo de preguntas con el que se iban a encontrar al ingresar y cómo responderlas, y qué hacer ante incidentes con el manejo del aplicativo por internet. El proceso de distribución de los códigos “QR” para acceder al cuestionario virtual resultó, en ese sentido, una indicación accesible por parte de los estudiantes.

En los casos en los que no fue posible la aplicación del cuestionario digital y por internet se recurrió al formato en papel en la totalidad del curso, procurando evitar el uso complementario de ambas modalidades dentro en un mismo grupo. Para este tipo de situaciones, los manuales destinados a los facilitadores indicaban el protocolo a seguir; que los formularios sean respondidos con una lapicera y que al completarlos sean ingresados en un sobre totalmente cerrado. Para evitar posibles errores de llenado, esperables en un cuestionario autoadministrado, se instruyó previamente a los facilitadores para que detallaran claramente a los estudiantes la forma en que debía completarse el formulario, cómo responder cada tipo de pregunta y cómo respetar el flujo lógico de los filtros y bloques.

Una vez finalizado el llenado del cuestionario, el facilitador debió agradecer al grupo de estudiantes, cerrar el código “QR” o recoger todos los cuestionarios en papel en el sobre cerrado -según correspondiese- y retirarse del curso.

## **Tareas posteriores al trabajo en aula: registro y carga de datos**

Todos los formularios -digitales o en papel- debieron estar asociados a los datos particulares del curso, año y escuela. El registro de estos datos estuvo a cargo del facilitador en cada caso.

Respecto de los cuestionarios de aplicación digital, el “QR” a través del cual fueron distribuidos a los estudiantes, y que fuera cerrado al salir del aula, estaba a la vez asociado a estos datos específicos de curso, año y escuela, que el facilitador previamente cargó en su aplicativo particular. El utilizar un “QR” único por curso garantizó, así, que no hubiera errores en esta imputación de datos de escuela a los cuestionarios llenados por los estudiantes.

Por otro lado, en los casos en los que se aplicó el cuestionario en modalidad papel se tuvo que proceder a la carga de datos. Esta tarea se realizó mediante un enlace específicamente desarrollado para hacer la entrada de datos de manera online y de

uso exclusivo del personal de campo. La carga de cuestionarios la hizo el propio facilitador, si se trataba de pocos formularios, o bien personal específicamente contratado para este fin ante volúmenes mayores, al tratarse, por ejemplo, de toda una escuela. Esta última situación se presentó en 21 escuelas distribuidas en todo el país.

## 5.5. Supervisión

La consultora a cargo del trabajo de campo fue contratada también para la supervisión desde el primer día de encuesta, incluyendo la verificación de la aplicación del cuestionario, el manejo de la situación de aula por parte del facilitador y la efectiva aplicación de algunos ítems considerados claves.

Independientemente del control de calidad y el acompañamiento que realizaron los supervisores durante la implementación, la consultora se comprometió a presenciar el trabajo de los facilitadores durante los primeros días del relevamiento, con el objetivo resolver inconvenientes o modificar in situ cualquier error que pudiera estar produciéndose. Tanto esta primera supervisión como la siguiente durante el campo ya iniciado contó con un aplicativo específico -la “App del Supervisor”-, que estandarizara la observación, facilitara el registro y el reporte de los resultados.

La supervisión se propuso centrada en la evaluación del proceso de visita a los establecimientos, la presentación en el curso, la aplicación de los cuestionarios, así como el cumplimiento de los parámetros de seguridad establecidos para garantizar el anonimato y la confidencialidad de la encuesta.

El equipo técnico del OAD se reservó el derecho de supervisar las distintas etapas y actividades que se ejecutaron, a efectos de verificar los avances del estudio de acuerdo con el cronograma acordado. Además del seguimiento de los reportes por parte de FES, este equipo realizó observaciones no participantes en una muestra de establecimientos, obteniendo información valiosa tanto para este estudio como para la implementación de mejoras metodológicas para las futuras ediciones.

## Referencias bibliográficas

Brnich, N., Chavez Gonzalez, R., Díaz, A., Sánchez, S., Sanchez Tristán, A., Tisera, T., Barrionuevo Colombres, N., y Yorio, M. (2019). Último primer día: los excesos del consumo de bebidas alcohol en estudiantes de nivel medio de las ciudades de Córdoba y Cruz Del Eje. *Revista De La Facultad De Ciencias Médicas De Córdoba*, 76(Suplemento). Recuperado de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/med/article/view/26060>

Elizalde, S. y Romero, G. (2019). Cuerpos, emocionalidades y sentidos disruptivos en rituales juveniles de celebración escolar. *Textura*; 21 n. 47 pp.132-154

Eymann, Vainman, Carsicaris, Krauss y Mulli (2020). Características del último primer día de clases: un nuevo rito de paso entre los estudiantes que finalizan la escuela secundaria. *Arch Argent Pediatr* 2020; 118(1): 68-72 Recuperado de <https://www.sap.org.ar/docs/publicaciones/archivosarg/2020/v118n1a31.pdf>

Güelman, M. y Sustas, S.E. (2018). Hacer bien una fecha. Entre el cuidado y la maximización del placer en consumidores de drogas sintéticas. *Physis: Revista de Saúde Coletiva*, 28 (3). Recuperado de <https://doi.org/10.1590/s0103-73312018280314>

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) (2025). Acceso y uso de tecnologías de la información y la comunicación. EPH. Cuarto trimestre de 2024. *Informes Técnicos*. Vol. 9, nº113. *Ciencia y tecnología*, Vol. 9, nº1.

Ministerio de Salud de la Nación (2020). Cigarrillo electrónico. Guía de lectura rápida para el equipo de salud. <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/bancos/2020-06/guia-del-lectura-rapida-cigarrillo-electronico-2020.pdf>

Ministerio de Salud de la Nación y Organización Panamericana de la Salud (OPS). (2020). *Encuesta Mundial sobre Tabaco en Jóvenes: Informe final de Argentina, 2018*.

Morello P., Pérez A., Peña, L., Lozano, P., Thrasher, J., Sargent, J., Mejía, R. (2016). Prevalence and predictors of e-cigarette trial among adolescents in Argentina. *Tob Prev Cessat*; 2: 80. doi: 10.18332/tpc/66950

OAD/Sedronar (2018). Cigarrillo electrónico. Uso, regulación legal y sus implicancias en la salud. [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2018/05/oad\\_2018.\\_cigarrillo\\_electronico\\_uso\\_regulacion\\_legal\\_y\\_sus\\_implicancias\\_en\\_la\\_salud.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2018/05/oad_2018._cigarrillo_electronico_uso_regulacion_legal_y_sus_implicancias_en_la_salud.pdf)

OAD/Sedronar (2025). Juegos con dinero y apuestas. Dimensiones de análisis, regulación estatal y su magnitud en población universitaria argentina. <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2020/11/observatorio-argentino-drogas-2025-juegos-dinero-apuestas.pdf>

OEA/CICAD (2019). Indicadores estandarizados para redes nacionales de información sobre drogas en América Latina. OEA documentos oficiales; OEA/Ser.L/XIV.6.60. Recuperado de <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/indicadoresestandarizados.pdf>

OEA/CICAD (2021). Protocolo para la encuesta en estudiantes de enseñanza secundaria. Recuperado de <https://www.oas.org/ext/en/security/research-drug-use/moduleid/6904/id/947/lang/2/controller/item/action/download>

Sistema de Información Cultural de la Argentina (SINCA) (2023). Encuesta Nacional de Consumos Culturales 2013/2023. Recuperado de [https://www.cultura.gob.ar/media/uploads/encc2023\\_informe\\_preliminar.pdf](https://www.cultura.gob.ar/media/uploads/encc2023_informe_preliminar.pdf)

U.S. Center for Disease Control and Prevention (CDC) (s/f). Cigarrillos electrónicos ¿Cuál es la conclusión? [https://www.cdc.gov/tobacco/basic\\_information/e-cigarettes/pdfs/electronic-cigarettes-infographic-spanish-508.pdf](https://www.cdc.gov/tobacco/basic_information/e-cigarettes/pdfs/electronic-cigarettes-infographic-spanish-508.pdf)

# **Anexo**

Cuestionario (formato papel)



# SÉPTIMA ENCUESTA PARA ESTUDIANTES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA 2025

- Estamos realizando una encuesta a estudiantes en escuelas secundarias de todo el país. **¡Tu participación es muy importante!**
- Lo que respondas es **absolutamente confidencial y anónimo**. Nadie sabrá qué contestaste: los cuestionarios no llevan nombre, apellido ni ninguna otra información personal.
- Es importante que tus respuestas sean personales e **individuales**, sin que un compañero o compañera responda por vos o con vos.
- Escuchá atentamente las instrucciones** dadas por la persona que te entregó el cuestionario. Podés **preguntarle cualquier duda** que tengas y en cualquier momento.

## PARA RESPONDER LAS PREGUNTAS

- Hacé un círculo  sobre el número de respuesta que corresponda, según tu opinión o experiencia.
- Prestá atención a las preguntas. Cuando leas...



“**Marcá sólo una opción**”  
podés elegir solo una opción de respuesta.



8. Marcá si sos ...	
Varón	1
Mujer	2
Otro	3



“**Marcá todas las opciones que te parezcan**”  
podés elegir todas las opciones de respuesta que consideres.



9. ¿Con quiénes vivís en tu casa la mayor parte de la semana?	
Madre	1
Padre	2
Hermanos/as	3
Amigos/as	4
Novio/a	5
Abuelos/as	6
Tíos/as	7
Solo/a	8
Otras personas	9



“**Escribí...**”  
tenés que escribir la respuesta en el recuadro debajo de la pregunta.



7. ¿Cuántos años tenés?	
Escribí tu edad en números	.....15..... años

- Prestá atención a los **pases de preguntas**.



Las preguntas **están numeradas y se responden en orden**.

Seguí las flechas e indicaciones del cuestionario.

- Cuando veas una flecha  $\longrightarrow$  seguí en la pregunta que te indica.
- Cuando veas  $\rightarrow\rightarrow\rightarrow$  “*Pasá a la pregunta...*” tenés que saltar algunas preguntas en el medio para responder la que corresponde.
- Cuando no veas ninguna flecha, continuá en la pregunta siguiente.



## DATOS A COMPLETAR POR EL/LA ENCUESTADOR/A

Dejá estas preguntas en blanco

### 1. Código de Provincia

--	--

### 2. Código de Escuela

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

### 3. N° del cuestionario

(a completar por el/la coordinador/a provincial)

--	--	--	--	--	--

### 4. Tipo de gestión de la escuela

Estatal	1
Privada	2

### 5. Jornada de estudio

Mañana	1
Tarde	2
Noche	3

### 6. Año de cursada

8vo año (1er año en secundarias de 5 años / 2do año en secundarias de 6 años)	1
10mo año (3er año en secundarias de 5 años / 4to año en secundarias de 6 años)	2
12vo año (5to año en secundarias de 5 años / 6to año en secundarias de 6 años)	3

### Observaciones




## EMPEZÁ A COMPLETAR A PARTIR DE LA PREGUNTA 7



A continuación, te hacemos algunas preguntas sobre vos. Recordá prestar atención a los pases de preguntas, de acuerdo con tus respuestas.

<b>7. ¿Cuántos años tenés?</b>	<i>Escribí tu edad en números</i>
	..... años

<b>8. Marcá si sos ...</b>	<i>Marcá solo una opción</i>	
	Varón	1
	Mujer	2
	Otro	3

<b>9. ¿Con quién/es vivís en tu casa la mayor parte de la semana?</b>	<i>Marcá todas las opciones que te parezcan</i>	
	Madre	1
	Padre	2
	Hermanos/as	3
	Amigos/as	4
	Novio/a	5
	Abuelos/as	6
	Tíos/as	7
	Solo/a	8
Otras personas	9	



<b>10. ¿Qué actividades hacés habitualmente en la semana?</b>	<i>Marcá todas las opciones que te parezcan</i>	
	Hago actividades artísticas (teatro, pintura, música, baile, etc.)	1
	Voy al cine, al teatro, recitales u otros espectáculos	2
	Miro televisión	3
	Juego con la computadora, PlayStation, juegos en el celular, etc.	4
	Me junto con amigos/as en una casa	5
	Me junto con amigos/as en la calle, una plaza, un bar o boliche	6
	Limpio/cuido mi casa	7
	Cuido a mis hermanos/as	8
	Hago deporte o actividad física	9
	Trabajo	10
	Participo en actividades políticas/comunitarias	11
Participo en actividades religiosas	12	

**11. DURANTE LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿con qué frecuencia trabajaste?**

*Pensá en cualquier tipo de trabajo, te hayan o no pagado por él.  
Marcá solo una opción*

Nunca trabajé en los últimos 12 meses	0
Algunas veces en los últimos 12 meses	1
Algunas veces cada mes	2
Algunos días a la semana	3
Todos los días de la semana (con 1 ó 2 días libres)	4

**12. DURANTE LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿te atendiste alguna vez con algún profesional de la salud por haber sentido angustia, depresión o problemas emocionales?**

Si	1
No	2

**13. Cuando tenés un problema importante, ¿a quién le contás lo que te pasa o le pedís ayuda?**

*Marcá todas las opciones que te parezcan*

Amigos/as	1
Padre	2
Madre	3
Hermanos/as	4
Otros familiares	5
Novio/a	6
Profesor/a, preceptor/a, u otra persona de tu escuela	7
A nadie	8
Otras personas	9

**14. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿apostaste o jugaste dinero por Internet (online)? Por ejemplo, en juegos de azar, apuestas deportivas, etc.**

Si	1
No	2



→→→ Pasá a la preg. 18

**15. ¿En qué juegos o actividades apostaste o jugaste dinero por Internet (online) DURANTE ESE TIEMPO?**

*Marcá todas las opciones que te parezcan*

Apuestas deportivas (en deportes como fútbol, boxeo, etc. o deportes electrónicos)	1
Juegos de cartas por dinero (póquer, blackjack, etc.)	2
Juegos de casino (ruleta, máquinas tragamonedas, etc.)	3
Bingo	4
Quiniela, Lotería o similares	5
Otros juegos de apuestas	6

**16. ¿Con qué frecuencia apostaste o jugaste dinero por Internet DURANTE ESE TIEMPO?**

*Marcá solo una opción*

Una sola vez	1
Algunas veces durante los últimos 12 meses	2
Algunas veces mensualmente	3
Algunas veces semanalmente	4
Diariamente	5

**17.** ¿Qué edad tenías cuando apostaste o jugaste dinero por internet POR PRIMERA VEZ?

Escribí esa edad en números

..... años



**18.** EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿apostaste o jugaste dinero de forma presencial (sin usar celular o internet)?

Si	1
No	2



→→→ Pasá a la preg. 22

**19.** ¿En qué juegos o actividades apostaste o jugaste dinero de forma presencial DURANTE ESE TIEMPO?

Marcá todas las opciones que te parezcan

Apuestas deportivas (en deportes como fútbol, boxeo, etc. o deportes electrónicos)	1
Juegos de cartas por dinero (póquer, blackjack, etc.)	2
Juegos de casino (ruleta, máquinas tragamonedas, etc.)	3
Bingo	4
Quiniela, Lotería o similares	5
Otros juegos de apuestas	6

**20.** ¿Con qué frecuencia apostaste o jugaste dinero de forma presencial DURANTE ESE TIEMPO?

Marcá solo una opción

Una sola vez	1
Algunas veces durante los últimos 12 meses	2
Algunas veces mensualmente	3
Algunas veces semanalmente	4
Diariamente	5

**21.** ¿Qué edad tenías cuando apostaste o jugaste dinero de forma presencial POR PRIMERA VEZ?

Escribí esa edad en números

..... años

## ALCOHOL



Ahora te vamos a hacer unas preguntas sobre alcohol. Considerá bebidas como vino, cerveza, whisky, ron, vodka, tequila, gin, fernet, vermouth, licor u otros tragos que contengan alcohol.

**22.** ¿Cuál creés que es el riesgo que corre una persona que...?

Marcá una opción en cada renglón

	Ningún riesgo	Riesgo leve	Riesgo moderado	Gran riesgo	No sé qué riesgo corre
A- Toma alcohol algunas veces	1	2	3	4	5
B- Toma alcohol frecuentemente	1	2	3	4	5
C- Se emborracha con alcohol	1	2	3	4	5

**23.** ALGUNA VEZ EN TU VIDA, ¿tomaste alcohol? No consideres si sólo tomaste un sorbo o probaste de la bebida de otra persona.

Si	1
No	2

→ Seguí en la preg. 24  
→→→ Pasá a la preg. 36



**24.** ¿Qué edad tenías cuando tomaste alcohol POR PRIMERA VEZ?

Escribí esa edad en números

..... años



**25.** EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿tomaste alcohol?

Si	1
No	2



Pasá a la preg. 36

**26.** EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿participaste y tomaste alcohol en estos eventos o fiestas?

Marcá una opción en cada renglón

	Participé y tomé alcohol	Participé y no tomé alcohol	No participé	No se festeja esto en mi escuela o ciudad
Último primer día (UPD)	1	2	3	4
Fiesta de la primavera / del estudiante	1	2	3	4
Fiesta de egresados/as	1	2	3	4
Fiesta de cierre de año / curso	1	2	3	4

**27.** EN LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS, ¿tomaste alcohol?

Si	1
No	2



Pasá a la preg. 36

**28.** ¿Cuántos días tomaste alcohol EN LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS?

Marcá solo una opción

Sólo algunos días	1
Varios días	2
Casi todos los días	3
Todos los días	4

**29.** EN LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS, ¿qué tipo de bebida tomaste y con qué frecuencia?

Marcá una opción en cada renglón

	Diariamente	Algunos días de la semana	Fines de semana	No consumí esa bebida
A- Cerveza	1	2	3	4
B- Vino	1	2	3	4
C- Otras bebidas (vodka, fernet, whisky u otras)	1	2	3	4

**30. EN LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS, ¿cuál fue el lugar o situación más frecuente donde tomaste alcohol?**

<i>Marcá sólo una opción</i>	
En mi casa	1
En la casa de mis amigos/as o novio/a	2
En la calle, esquina, plaza u otro espacio público	3
En la cancha, recital u otro evento cultural	4
En un boliche, bar o restaurante	5
En la escuela	6
En el club o lugar donde hago deportes	7
Otro lugar o situación	8

**31. EN LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS, ¿con quién/es tomaste alcohol más frecuentemente?**

<i>Marcá sólo una opción</i>	
Solo/a	1
Con amigos/as o compañeros/as de escuela	2
Con familiares	3
Con mi novio/a	4
Con otras personas	5

**32. Pensando EN LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS, ¿cuáles creés que son los motivos por los que tomaste alcohol?**

<i>Marcá todas las opciones que te parezcan</i>	
Por placer	1
Por curiosidad o búsqueda de nuevas experiencias	2
Para relajarme, dormir o calmar nervios o dolores físicos	3
Para desinhibirme o socializar	4
Para enfrentar situaciones difíciles (familiares, escolares u otras)	5
Porque mis amigos/as lo hacen	6
Por sentir soledad y/o abandono	7
Por otro motivo	8

**33. DURANTE LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS, ¿alguna vez hiciste algo para cuidarte, evitar sentirte mal o pasar un mal momento cuando tomaste alcohol?**

<i>Marcá todas las opciones que te parezcan</i>	
Tomé agua y/o me alimenté antes o mientras tomaba alcohol	1
Tuve en cuenta la calidad de lo que tomé	2
Controlé la cantidad de lo que tomé	3
Tomé lento, esperé un tiempo antes de tomar más	4
No mezclé distintas bebidas alcohólicas	5
No consumí otras sustancias cuando tomé alcohol (marihuana, pastillas, etc.)	6
Elegí el lugar y/o la compañía para tomar alcohol	7
No manejé bici, moto o auto habiendo tomado alcohol	8
Hice otra cosa	9
No hice nada	10



➔➔➔ Pasá a la preg. 35



➔ Seguí en la preg. 34

**34.** ¿Por qué motivo no hiciste algo para cuidarte cuando tomaste alcohol?

Marcá solo una opción

Pienso que no es necesario	1
No me importa	2
Pienso que es necesario, pero no puedo hacerlo (no me sale, me da vergüenza, mis amigos no lo hacen, etc.)	3
Por otro motivo	4
No sé	5

**35.** EN LAS ÚLTIMAS 2 SEMANAS, ¿cuántas veces tomaste 5 tragos o más en una misma salida u ocasión? Puede ser con una o distintas bebidas.

Prestá atención a los ejemplos de la imagen y hacé un cálculo aproximado.

CERVEZA		VINO		OTRAS BEBIDAS	
1 latita (473cc.) = 1 trago y medio	1 botella (1 Litro) = 3 tragos	1 vaso (355cc.) = 1 trago y medio	1 botella (750cc.) = 4,5 tragos  1 cartón (1 litro) = 6 tragos	1 medida o shot = 1 trago	1 vaso combinado chico (355cc.) = 2 tragos
					

Hacé la suma y marcá sólo una opción

Nunca tomé esa cantidad en las últimas 2 semanas	1
Sólo una vez	2
Dos o tres veces	3
Cuatro o cinco veces	4
Más de cinco veces	5

## BEBIDAS ENERGIZANTES



Ahora te vamos a hacer algunas preguntas sobre bebidas energizantes. Para todas las preguntas considerará bebidas como Red Bull, Speed, Monster, etc. (NO consideres bebidas como Gatorade o Powerade).

**36.** ¿Cuál creés que es el riesgo que corre una persona que...?

Marcá una opción en cada renglón

	Ningún riesgo	Riesgo leve	Riesgo moderado	Gran riesgo	No sé qué riesgo corre
A- Toma bebidas energizantes algunas veces	1	2	3	4	5
B- Toma bebidas energizantes frecuentemente	1	2	3	4	5
C- Toma bebidas energizantes combinadas con alcohol algunas veces	1	2	3	4	5
D- Toma bebidas energizantes combinadas con alcohol frecuentemente	1	2	3	4	5

**37.** ¿Tomaste alguna vez bebidas energizantes como Red Bull, Speed, Monster, etc.? (NO consideres bebidas como Gatorade o Powerade)

Marcá sólo una opción

Sí, durante el último mes	1
Sí, hace más de un mes pero menos de un año	2
Sí, pero hace más de un año	3
Nunca consumí bebidas energizantes	4

Seguí en la preg. 38

Pasá a la preg. 40

**38.** ¿Qué edad tenías cuando consumiste bebidas energizantes POR PRIMERA VEZ?

Escribí esa edad en números

..... años

**39.** EN LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS, ¿tomaste alguna vez bebidas energizantes combinadas con alcohol?

Si	1
No	2

**TABACO**

➤➤ Ahora te vamos a hacer algunas preguntas sobre tabaco. Para todas las preguntas considerará cigarrillos con y sin filtro, de paquete o armados.

**40.** ¿Cuál creés que es el riesgo que corre una persona que...?

Marcá una opción en cada renglón

	Ningún riesgo	Riesgo leve	Riesgo moderado	Gran riesgo	No sé qué riesgo corre
A- Fuma cigarrillos de tabaco algunas veces	1	2	3	4	5
B- Fuma cigarrillos de tabaco frecuentemente	1	2	3	4	5

**41.** ALGUNA VEZ EN TU VIDA, ¿fumaste cigarrillos de tabaco? No consideres si sólo diste unas pitadas al cigarrillo de otra persona.

Si	1
No	2

Pasá a la preg. 52

**42.** ¿Qué edad tenías cuando fumaste cigarrillos de tabaco POR PRIMERA VEZ?

Escribí esa edad en números

..... años

**43.** EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿fumaste cigarrillos de tabaco alguna vez?

Si	1
No	2

Pasá a la preg. 52

**44.** EN LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS, ¿fumaste cigarrillos de tabaco alguna vez?

Si	1
No	2

Seguí en la preg. 45

Pasá a la preg. 52



**45.** ¿Cuántos días fumaste EN LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS?

Escribí la cantidad de días en números

..... días

**46.** EN LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS, aproximadamente, ¿cuántos cigarrillos de tabaco fumaste por día?

Escribí la cantidad de cigarrillos en números

..... cigarrillos

**47.** EN LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS, ¿cuál fue el lugar o situación más frecuente donde fumaste cigarrillos de tabaco?

Marcá sólo una opción

En mi casa	1
En la casa de mis amigos/as o novio/a	2
En la calle, esquina, plaza u otro espacio público	3
En la cancha, recital u otro evento cultural	4
En un boliche, bar o restaurante	5
En la escuela	6
En el club o lugar donde hago deportes	7
Otro lugar o situación	8

**48.** EN LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS, ¿con quién/es fumaste cigarrillos de tabaco más frecuentemente?

Marcá sólo una opción


Solo/a	1
Con amigos/as o compañeros/as de escuela	2
Con familiares	3
Con mi novio/a	4
Con otras personas	5

**49.** Pensando EN LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS, ¿cuáles creés que son los motivos por los que fumaste cigarrillos de tabaco?


Marcá todas las opciones que te parezcan

Por placer	1
Por curiosidad o búsqueda de nuevas experiencias	2
Para relajarme, dormir o calmar nervios o dolores físicos	3
Para desinhibirme o socializar	4
Para enfrentar situaciones difíciles (familiares, escolares u otras)	5
Porque mis amigos/as lo hacen	6
Por sentir soledad y/o abandono	7
Por otro motivo	8

<b>50. DURANTE LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS, ¿alguna vez hiciste algo para cuidarte, evitar sentirte mal o pasar un mal momento cuando fumaste cigarrillos?</b>	<i>Marcá todas las opciones que te parezcan</i>	
	Tomé agua y/o me alimenté antes o mientras fumaba	1
	Tuve en cuenta la calidad de lo que fumé	2
	Controlé la cantidad de lo que fumé	3
	Esperé antes de fumar más y/o antes de fumar el primer cigarrillo	4
	No consumí otras sustancias cuando fumé (alcohol, marihuana, pastillas, etc.)	5
	Elegí el lugar y/o la compañía para fumar	6
	Hice otra cosa	7
No hice nada	8	

 **→→→ Pasá a la preg. 52**


<b>51. ¿Por qué motivo no hiciste algo para cuidarte cuando fumaste cigarrillos de tabaco?</b>	<i>Marcá solo una opción</i>	
	Pienso que no es necesario	1
	No me importa	2
	Pienso que es necesario, pero no puedo hacerlo (no me sale, me da vergüenza, mis amigos no lo hacen, etc.)	3
	Por otro motivo	4
No sé	5	




## MARIHUANA

**→→** Ahora te queremos preguntar por marihuana. Considerá en tus respuestas cualquier tipo y forma de marihuana o cannabis.

<b>52. ¿Cuál creés que es el riesgo que corre una persona que...?</b>	<i>Marcá una opción en cada renglón</i>				
	<i>Ningún riesgo</i>	<i>Riesgo leve</i>	<i>Riesgo moderado</i>	<i>Gran riesgo</i>	<i>No sé qué riesgo corre</i>
	A- Consume marihuana algunas veces	1	2	3	4
B- Consume marihuana frecuentemente	1	2	3	4	5

<b>53. ALGUNA VEZ EN TU VIDA, ¿consumiste marihuana?</b>	Si	1	<b>→→→ Pasá a la pregunta 65</b>	
	No	2		

<b>54. ¿Qué edad tenías cuando consumiste marihuana POR PRIMERA VEZ?</b>	<i>Escribí esa edad en números</i>	
	..... años	

<b>55. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿consumiste marihuana?</b>	Si	1	<b>→ Seguí en la pregunta 56</b>	
	No	2		

<b>56.</b> ¿Con qué frecuencia consumiste marihuana EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES?	<i>Marcá una sola opción</i>	
	Una sola vez	1
	Algunas veces durante los últimos 12 meses	2
	Algunas veces mensualmente	3
	Algunas veces semanalmente	4
	Diariamente	5

<b>57.</b> Pensando EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿con qué frecuencia te pasó cada una de las siguientes situaciones?	<i>Marcá una opción en cada renglón</i>					
	Nunca	Rara vez	De vez en cuando	A menudo	Muy a menudo	
	A - ¿Fumaste marihuana antes del mediodía?	1	2	3	4	5
	B - ¿Fumaste marihuana estando solo/a?	1	2	3	4	5
	C - ¿Tuviste problemas de memoria al fumar marihuana?	1	2	3	4	5
	D - ¿Te dijeron amigos/as o alguien de la familia que deberías reducir el consumo de marihuana?	1	2	3	4	5
	E - ¿Intentaste reducir el consumo de marihuana sin conseguirlo?	1	2	3	4	5
F - ¿Tuviste problemas debido a tu consumo de marihuana (disputas, peleas, accidentes, malos resultados en la escuela, etc.)?	1	2	3	4	5	

<b>58.</b> EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿cuál fue el lugar o situación más frecuente donde consumiste marihuana?	<i>Marcá sólo una opción</i>	
	En mi casa	1
	En la casa de mis amigos/as o novio/a	2
	En la calle, esquina, plaza u otro espacio público	3
	En la cancha, recital u otro evento cultural	4
	En un boliche, bar o restaurante	5
	En la escuela	6
	En el club o lugar donde hago deportes	7
	Otro lugar o situación	8

<b>59.</b> EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿con quién/es consumiste marihuana más frecuentemente?	<i>Marcá sólo una opción</i>	
	Solo/a	1
	Con amigos/as o compañeros/as de escuela	2
	Con familiares	3
	Con mi novio/a	4
	Con otras personas	5

**60.** Pensando EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿cuáles creés que son los motivos por los que consumiste marihuana?

Marcá todas las opciones que te parezcan

Por placer	1
Por curiosidad o búsqueda de nuevas experiencias	2
Para relajarme, dormir o calmar nervios o dolores físicos	3
Para desinhibirme o socializar	4
Para enfrentar situaciones difíciles (familiares, escolares u otras)	5
Porque mis amigos/as lo hacen	6
Por sentir soledad y/o abandono	7
Por otro motivo	8

**61.** DURANTE LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿alguna vez hiciste algo para cuidarte, evitar sentirte mal o pasar un mal momento cuando consumiste marihuana?

Marcá todas las opciones que te parezcan

Tomé agua y/o me alimenté antes o mientras consumía marihuana	1
Tuve en cuenta la calidad de lo que consumí	2
Controlé la cantidad de lo que consumí	3
Consumí de a poco, esperé un tiempo antes de consumir más	4
No consumí otras sustancias cuando consumí marihuana (tabaco, alcohol, pastillas, etc.)	5
Elegí el lugar y/o la compañía para consumir marihuana	6
No manejé bici, moto o auto habiendo consumido marihuana	7
Hice otra cosa	8
No hice nada	9



Pasá a la preg. 63

**62.** ¿Por qué motivo no hiciste algo para cuidarte cuando consumiste marihuana?

Marcá solo una opción

Pienso que no es necesario	1
No me importa	2
Pienso que es necesario, pero no puedo hacerlo (no me sale, me da vergüenza, mis amigos no lo hacen, etc.)	3
Por otro motivo	4
No sé	5

**63.** EN LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS, ¿consumiste marihuana?

Si	1
No	2



Seguí en la pregunta 64

→ Pasá a la pregunta 65

<b>64.</b> ¿Cuántos días consumiste marihuana EN LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS?	Marcá sólo una opción	
	Sólo algunos días	1
	Varios días	2
	Casi todos los días	3
	Todos los días	4

## MEDICAMENTOS TRANQUILIZANTES



Las siguientes preguntas son sobre pastillas tranquilizantes o ansiolíticos como Valium (diazepam), Lexotanil (bromazepam), Alplax (alprazolam), Rivotril o Clonagin (clonazepam), entre otros, que en ocasiones son usados para calmar los nervios o la ansiedad, poder dormir o relajarse, etc.

<b>65.</b> ¿Cuál creés que es el riesgo que corre una persona que...?	Marcá sólo una opción				
	Ningún riesgo	Riesgo leve	Riesgo moderado	Gran riesgo	No sé qué riesgo corre
Toma tranquilizantes como Rivotril, Alplax, Lexotanil, Valium, etc., sin indicación y/o seguimiento médico	1	2	3	4	5

**66.** ALGUNA VEZ EN TU VIDA, ¿tomaste pastillas tranquilizantes, con o sin indicación médica?

Si	1
No	2



→→→ Pasá a la pregunta 76

**67.** ¿Qué edad tenías cuando tomaste tranquilizantes POR PRIMERA VEZ, con o sin indicación médica?

Escribí esa edad en números

..... años

**68.** Esos tranquilizantes que tomaste ALGUNA VEZ EN TU VIDA:

Marcá todas las opciones que te parezcan

Los tomé por indicación de un/a médico/a	1
Me los dieron mis padres u otro adulto que cuida mi salud sin indicación de un/a médico/a	2
Los tomé por mi cuenta sin indicación de un/a médico/a	3

**69.** EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿tomaste tranquilizantes, con o sin indicación médica?

Si	1
No	2



→→→ Pasá a la pregunta 76

**70.** Estos tranquilizantes que tomaste EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES:

Marcá todas las opciones que te parezcan

Los tomé por indicación de un/a médico/a	1
Me los dieron mis padres u otro adulto que cuida mi salud sin indicación de un/a médico/a	2
Los tomé por mi cuenta sin indicación de un/a médico/a	3

<b>71. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿con qué frecuencia tomaste tranquilizantes, con o sin indicación médica?</b>	<i>Marcá una sola opción</i>	
	Una sola vez	1
	Algunas veces durante los últimos 12 meses	2
	Algunas veces mensualmente	3
	Algunas veces semanalmente	4
	Diariamente	5

<b>72. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿tomaste tranquilizantes en forma combinada con alcohol?</b>	Si	1
	No	2



<b>73. DURANTE LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿cómo conseguiste los tranquilizantes que tomaste sin indicación médica?</b>	<i>Marcá todas las opciones que correspondan</i>	
	No tomé tranquilizantes sin indicación médica en los últimos 12 meses	0
	Los compré/conseguí en la farmacia sin receta médica	1
	Los compré/conseguí en otro negocio o lugar (kiosco, boliche, etc.)	2
	Los conseguí de mis amigos/as o novio/a	3
	Los conseguí en mi casa	4
	Los conseguí/me los dieron en la escuela	5
	Los conseguí/compré por redes sociales	6
Los conseguí de otra manera	7	

<b>74. EN LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS, ¿tomaste tranquilizantes, con o sin indicación médica?</b>	Si	1
	No	2



→→→ Pasá a la pregunta 76


<b>75. Estos tranquilizantes que tomaste EN LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS:</b>	<i>Marcá todas las opciones que te parezcan</i>	
	Los tomé por indicación de un/a médico/a	1
	Me los dieron mis padres u otro adulto que cuida mi salud sin indicación de un/a médico/a	2
	Los tomé por mi cuenta sin indicación de un/a médico/a	3

## MEDICAMENTOS ESTIMULANTES




Las siguientes preguntas son sobre medicamentos estimulantes como Ritalina (metilfenidato), Prozac (Fluoxetina), Zoloft o Insertec (sertralina), Adderall (dextroanfetamina), entre otros, que en ocasiones son usados para disminuir el apetito, mantenerse despierto/a, o en el tratamiento de déficit atencional (TDAH).

76. ¿Cuál creés que es el riesgo que corre una persona que...?	Marcá sólo una opción				
	Ningún riesgo	Riesgo leve	Riesgo moderado	Gran riesgo	No sé qué riesgo corre
Toma estimulantes como Ritalina, Prozac, Zoloft, Insertec, Adderall, etc., sin indicación y/o seguimiento médico	1	2	3	4	5


77. ALGUNA VEZ EN TU VIDA, ¿tomaste estimulantes, <u>con o sin</u> indicación médica?			
	Si	1	
No	2		

78. ¿Qué edad tenías cuando tomaste estimulantes POR PRIMERA VEZ, <u>con o sin</u> indicación médica?	Escribí esa edad en números	
	..... años	

79. Esos estimulantes que tomaste ALGUNA VEZ EN TU VIDA:	Marcá todas las opciones que te parezcan	
	Los tomé por indicación de un/a médico/a	1
	Me los dieron mis padres u otro adulto que cuida mi salud sin indicación de un/a médico/a	2
	Los tomé por mi cuenta sin indicación de un/a médico/a	3

80. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿tomaste estimulantes, <u>con o sin</u> indicación médica?			
	Si	1	
No	2		


81. Estos estimulantes que tomaste EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES:	Marcá todas las opciones que te parezcan	
	Los tomé por indicación de un/a médico/a	1
	Me los dieron mis padres u otro adulto que cuida mi salud sin indicación de un/a médico/a	2
	Los tomé por mi cuenta sin indicación de un/a médico/a	3


82. EN LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS, ¿tomaste estimulantes, <u>con o sin</u> indicación médica?			
	Si	1	
No	2		

<b>83.</b> Estos estimulantes que tomaste EN LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS:	<i>Marcá todas las opciones que te parezcan</i>	
	Los tomé por indicación de un/a médico/a	1
	Me los dieron mis padres u otro adulto que cuida mi salud sin indicación de un/a médico/a	2
	Los tomé por mi cuenta sin indicación de un/a médico/a	3

**OTROS CONSUMOS**

**>>** Ahora te queremos preguntar por otros consumos. Como cigarrillo electrónico, sustancias inhalables, cocaína, éxtasis y otras.

<b>84.</b> ALGUNA VEZ EN TU VIDA, ¿usaste vapeadores o cigarrillos electrónicos?	<i>Marcá sólo una opción</i>		 Pasá a la preg. 86  Seguí en la preg. 85
	Nunca usé vapeadores o cigarrillos electrónicos	1	
	Sí, durante el último mes	2	
	Sí, hace más de un mes, pero menos de un año	3	
	Sí, pero hace más de un año	4	

<b>85.</b> ¿Qué tipo de producto vapeaste o fumaste con cigarrillo electrónico?	<i>Marcá todas las opciones que te parezcan</i>		
	Tabaco/nicotina	1	
	Cannabis	2	
	Líquidos con sabores	3	
	No sé	4	

<b>86.</b> ¿Cuál creés que es el riesgo que corre una persona que...?	<i>Marcá una opción en cada renglón</i>					
		<i>Ningún riesgo</i>	<i>Riesgo leve</i>	<i>Riesgo moderado</i>	<i>Gran riesgo</i>	<i>No sé qué riesgo corre</i>
	A- Consume cocaína algunas veces	1	2	3	4	5
	B- Consume cocaína frecuentemente	1	2	3	4	5
	C- Consume éxtasis (MD, MDMA, rola, pasti) algunas veces	1	2	3	4	5
	D- Consume éxtasis (MD, MDMA, rola, pasti) frecuentemente	1	2	3	4	5

<b>87. ¿Cuándo fue LA ÚLTIMA VEZ que consumiste alguna de las siguientes sustancias?</b>	Marcá una opción en cada renglón			
	Durante los últimos 30 días	Hace más de un mes, pero menos de un año	Hace más de un año	Nunca probé
A- Cocaína	1	2	3	4
B- Éxtasis (MD, MDMA, rola, pasti)	1	2	3	4
C- Pasta base o paco	1	2	3	4
D- Solventes e inhalables (Popper, pegamentos, pinturas, naftas, etc.)	1	2	3	4
E- Alucinógenos (LSD, hongos, peyote, etc.)	1	2	3	4
F- Anfetaminas / metanfetaminas	1	2	3	4
G- Ketamina	1	2	3	4

## PREGUNTAS DE OPINIÓN

<b>88. ¿Cuán fácil o difícil te sería conseguir cada una de las siguientes sustancias?</b>	Marcá una opción en cada renglón			
	Me sería fácil	Me sería difícil	No podría conseguir	No sé si me sería fácil o difícil
A- Marihuana	1	2	3	4
B- Cocaína	1	2	3	4
C- Pasta base o paco	1	2	3	4
D- Solventes e inhalables	1	2	3	4
E- Éxtasis (MD, MDMA, rola, pasti)	1	2	3	4
F- Medicamentos tranquilizantes sin indicación médica	1	2	3	4
G- Medicamentos estimulantes sin indicación médica	1	2	3	4

<b>89. ALGUNA VEZ DURANTE LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿te ofrecieron alguna de las siguientes sustancias?</b>	Marcá una opción en cada renglón	
	Sí, me ofrecieron	No me ofrecieron
A- Marihuana	1	2
B- Cocaína	1	2
C- Éxtasis (MD, MDMA, rola, pasti)	1	2

<b>90. ¿Cuántos/as de tus amigos/as consume regularmente alguna/s de las siguientes sustancias?</b>	<i>Marcá una opción en cada renglón</i>			
	Ninguno/a	Algunos/as	Muchos/as o casi todos/as	No sé
A- Tabaco	1	2	3	4
B- Alcohol	1	2	3	4
C- Marihuana	1	2	3	4
D- Cocaína	1	2	3	4
E- Pasta base o paco	1	2	3	4
F- Solventes e inhalables	1	2	3	4
G- Éxtasis (MD, MDMA, rola, pasti)	1	2	3	4
H- Medicamentos tranquilizantes con o sin indicación médica	1	2	3	4
I- Medicamentos estimulantes con o sin indicación médica	1	2	3	4
J- Anfetaminas / metanfetaminas	1	2	3	4
K- Alucinógenos (LSD, hongos, peyote, etc.)	1	2	3	4
L- Ketamina	1	2	3	4

<b>91. ¿Cómo crees que reaccionarían tus padres o las personas adultas con las que vivís si te vieran volver a tu casa borracho/a o con unos tragos de más?</b>	<i>Marcá sólo una opción</i>	
	No se preocuparían	1
	Harían como que no saben	2
	Hablarían conmigo para que no lo haga más	3
	Buscarían ayuda de un profesional (médico, psicólogo, etc.)	4
	Me castigarían	5
	No sé cómo reaccionarían	6

<b>92. Si consumieras marihuana, ¿cómo crees que reaccionarían tus padres o las personas adultas con las que vivís si se enteraran?</b>	<i>Marcá sólo una opción</i>	
	No se preocuparían	1
	Harían como que no saben	2
	Hablarían conmigo para que no lo haga más	3
	Buscarían ayuda de un profesional (médico, psicólogo, etc.)	4
	Me castigarían	5
	No sé cómo reaccionarían	6

### **MUCHAS GRACIAS POR TUS RESPUESTAS**

Devolvé el cuestionario a la persona que te lo dio. Como podrás ver, se va a mezclar con todos los otros cuestionarios sin posibilidad de saber quién respondió cada uno.